



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE
MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA
LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE

TUTOR: NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE
MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA
LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE

TUTOR: NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, Junio del 2015.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de Investigación, “DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015” elaborado por el Sr. ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE, egresado de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc
Tutor

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación ““DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, Elaborado por quien suscribe la presente declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica de la autora. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

La Libertad, noviembre del 2015.

Atentamente

.....
ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE
C.C. 1724095235

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis principalmente a Dios y a mis padres quienes fueron el apoyo primordial para llegar a esta meta trascendental en mi formación profesional. Su apoyo incondicional fue el motor para lograr este objetivo desde mi comienzo en la universidad, consignando su confianza en mí en cada desafío.

ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE

AGRADECIMIENTO

La presente tesis es el derivación del ardo trabajo durante mis años de estudios dentro de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, a la cual le tengo una gran estimación y respeto por haber acogido en sus instalaciones y formarme como profesional, logrando alcanzar objetivos importantes en mi vida personal y proyectarlos a mi nueva vida profesional.

ALBERTO ESPREN ORRALA BAQUE

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA
**DECANO FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Ing. Linda Núñez Guale, MBA
**DIRECTOR DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc
PROFESOR-TUTOR

Ing. Jairo Cedeño Pinoargote MBA.
PROFESOR DE ÁREA

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO
COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

Autor: Alberto Espren Orrala Baque
Tutor: Econ. Nelson Asencio C, MSc.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar, mediante un estudio que involucre la participación de los directivos de la comuna, y del apoyo local de la ciudadanía para alcanzar los objetivos de conservación y de desarrollo sostenible de la comunidad. La importancia del modelo administrativo de manejo costero se fundamenta en la formulación de mecanismos y herramientas que contemplen medios de intervención en beneficio de la población. La propuesta del Modelo Administrativo, está orientada a la reestructuración del sistema administrativo optimizando los recursos financieros y humanos, también en posicionar al personal en las unidades administrativas a las que concierne y así determinarles las competencias que deben cumplir. Se puede optimizar el manejo costero con el apoyo de la comunidad por medio de ideas claras para el beneficio de la Comuna. Con la implementación del modelo administrativo la Comuna estará en la capacidad de enfrentar las contingencias que se establezcan en el futuro, pues en la actualidad en la globalización comercial, la comuna debe estar preparada para el desarrollo turístico y productivo donde se vive un continuo cambio, evolución e innovación. Con respecto a la metodología empleada dentro del estudio de investigación, se fundamentó la investigación cuantitativa y cualitativa, con la utilización de la investigación documental y descriptiva utilizando información de vital importancia sobre la Comuna Libertador Bolívar, de acuerdo al avance de la investigación se refirió al método deductivo, inductivo y analítico. Se utilizó como instrumento de investigación las encuestas dirigidas a los habitantes de la Comuna. Concluyendo que la propuesta orientará de mejor manera las acciones de los actores sociales de la comuna y demás organizaciones a fin de conservar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y lograr un desarrollo sustentable de este sector de la Patria.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
INTRODUCCIÓN	xvii
MARCO CONTEXTUAL	4
1. TEMA: DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015	4
2. EL PROBLEMA	4
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	4
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	7
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. OBJETIVOS	9
6.1. OBJETIVO GENERAL	9
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
7. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN	10
7.1. HIPÓTESIS	10
7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	10
7.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	11
CAPÍTULO I	13

MARCO TEÓRICO	13
1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA.....	13
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	14
1.2.1. Modelo de Gestión Administrativa – Variable Independiente.....	14
1.2.1.1. Dimensiones del Modelo Administrativo.....	16
1.2.1.2. Dimensión: Planificación.....	16
1.2.1.3. Dimensión: Organización.....	18
1.2.1.4. Dimensión: Dirección	19
1.2.1.5. Dimensión: Control.....	21
1.2.2. Modelo Administrativo.....	22
1.2.2.1. Modelo de Gestión Urbana.....	22
1.2.2.2. Características del modelo de gestión.	24
1.2.2.3. Modelos de Gestión de Calidad.....	25
1.2.2.4. El modelo europeo de excelencia EFQM	27
1.2.2.4.1. Fundamentos del modelo EFQM.....	29
1.2.2.5. Efectividad de un modelo administrativo.	30
1.2.3. Manejo Costero Integrado – Variable Dependiente.....	31
1.2.3.1 Desarrollo Sostenible	32
1.2.3.1.1. Los 3 pilares del desarrollo sostenible.....	32
1.2.3.2. Políticas	33
1.2.3.3. Dimensión: Reglamentos	35
1.2.3.4. Dimensión: Administración de Recursos.....	36
1.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	37
1.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008.....	37
1.3.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017	38
1.3.3 COOTAD (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN)	38
1.3.4. Codificación de la Ley de Organización y Régimen de Comunas	39
CAPÍTULO II	43
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	43
2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	43

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.	43
Por el Propósito.	44
2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.	45
2.4.1. Método Inductivo.	46
2.4.2. Método Analítico.	46
2.4.3. Método Lógico Deductivo.....	46
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	46
2.5.1. Las fuentes Primarias.	47
2.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.	49
2.6.1. Población.....	49
2.6.2. Muestra.	49
CAPÍTULO III	51
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	51
3.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	51
3.3. CONCLUSIONES	75
3.4. RECOMENDACIONES	76
CAPÍTULO IV	77
4.1 PRESENTACIÓN.	77
4.2 .JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.	78
4.3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.	79
4.3.1.Misión.....	79
4.3.2 Visión.....	79
4.4 .Objetivos	79
4.4.1.Objetivo General	79
4.4.2.Objetivo Específicos	79
4.5. VALORES.	80
4.6. PRINCIPIOS.	81
4.7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	82
4.7.1. Políticas.	82
4.7.2. Política Ambiental.....	82
4.7.3. Política de servicio.....	82

4.7.4. Política Social.....	83
4.7.5. Política de gestión humana.....	83
4.8. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR.	83
4.8.1. Nombre de la Comuna.....	83
4.8.2. Ubicación Geográfica.....	83
4.9. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	85
4.9.1. Análisis Foda	85
4.10. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.	86
PROGRAMA.....	87
PROYECTO	87
OBJETIVO	87
Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna Libertador Bolívar.....	87
Capacitación a la comunidad sobre la importancia del cuidado y buen uso de las playas (MAE)	87
Alcanzar el buen vivir de la ciudadanía a través de la protección del medio ambiente e inclusión de los jóvenes de la comuna.....	87
Minga de limpieza de Playas de la comunidad.....	87
Fortalecimiento del adecuado uso de los recursos y protección del medio ambiente.....	87
Elaboración de un plan de arborización con árboles nativos y especies frutales con colaboración del MAGAP Y MAE	87
Fomentar el cuidado y la siembra de especies tanto maderables y frutales nativas de la zona.	87
Participación de los habitantes en los convenios con PROYECTO PIDAASSE DEL MAGAP, FORTALECER SUS ZONAS DE CULTIVOS	87
Fortalecimiento de la gestión administrativa.	87
Talleres de capacitaciones en temas administrativos direccionados a los dirigentes comunales con la colaboración del Senplades y MAGAP	87

Fortalecer la gestión administrativa de los directivos en temas de planificación y caminos administrativos a seguir para solucionar los problemas comunales.....	87
Fortalecimiento del trabajo en equipo.	87
Campaña de elaboración de la planificación comunal dirigida a la comunidad y el beneficio de la participación ciudadana con la colaboración de la SENPLADES.	87
Concientizar sobre la importancia del establecimiento de objetivos y el control continuo de estos, y el logro de resultados esperados.	87
4.12 ORGANIGRAMA DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR....	88
4.13. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	89
4.14. CABILDO COMUNAL DE LIBERTADOR BOLÍVAR.....	90
4.14.1 Funciones y Responsabilidades.....	90
4.14.2. Estrategias.....	90
4.14.3. Indicadores.	90
4.15. Perfil del Presidente.	90
4.15.1. Funciones y Responsabilidades.....	91
4.15.2. De los Socios.....	91
4.16 ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES	92
4.17. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.....	97
4.17.1. RECURSOS HUMANOS.....	97
4.17.3. Contabilización y Registro.	98
4.17.4. Mantenimiento preventivo de los Activos Fijos.	99
4.17.5.Mejoras y reparación de los Activos Fijos.....	99
4.17.6.Personal de Seguridad.	99
4.18 .NIVEL DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS.	100
4.18.1.Responsabilidad en la administración.....	100
4.18.2.Responsabilidad en el registro y el control contable.....	101
4.18.3. Responsabilidad en la custodia y control físico.	101

4.18.4. Responsabilidad en el uso y conservación.....	101
PLAN DE ACCIÓN DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR.....	102
PRESUPUESTO.....	103
RECOMENDACIONES.....	105
OTRAS BIBLIOGRAFÍAS.....	107
GLOSARIO	108
ANEXOS	110

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: Operacionalización variable independiente	11
CUADRO N° 2: Operacionalización variable dependiente.....	12
CUADRO N° 3: Población Comuna Libertador Bolívar	49
CUADRO N° 4: FODA	85
CUADRO N° 5: Ficha de Programas y Proyectos	87
CUADRO N° 6: Ficha de Planificación.....	94
CUADRO N° 7: Cronograma de para llevar a cabo la capacitación	95
CUADRO N° 8: Temario de Capacitación	96
CUADRO N° 9: Plan de Acción.....	102
CUADRO N° 10: Presupuesto	103

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: Rango de Edad	54
TABLA N° 2: Estado civil	55
TABLA N° 3: Actividades administrativas	56
TABLA N° 4: Planteamiento de objetivos	57
TABLA N° 5: Reglamento Interno	58
TABLA N° 6: Organización comunal	59
TABLA N° 7: Funcionamiento comunal	60
TABLA N° 8: Comunicación de la directiva	61
TABLA N° 9: Comunicación entre directiva y comuna	62
TABLA N° 10: Coordinación de actividades	63
TABLA N° 11: Disponibilidad de convenios	64
TABLA N° 12: Parámetros de control	65
TABLA N° 13: Modelo administrativo	66
TABLA N° 14: Desarrollo de planificación	67
TABLA N° 15: Frecuencia de actividades de gestión	68
TABLA N° 16: Consideración de las actividades de la comuna	69
TABLA N° 17: Atención a problemas comunales	70
TABLA N° 18: Participación en reuniones comunales	71
TABLA N° 19: Consideración de sugerencias y requerimiento de la comuna	72
TABLA N° 20: Actividades de autogestión	73
TABLA N° 21: Aceptación de modelo administrativo de manejo costero integrado	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Rango de edad	54
GRÁFICO N° 2: Estado civil	55
GRÁFICO N° 3: Actividades administrativas	56
GRÁFICO N° 4: Planteamiento de objetivos	57
GRÁFICO N° 5: Reglamento Interno	58
GRÁFICO N° 6: Organización comunal	59
GRÁFICO N° 7: Funcionamiento comunal	60
GRÁFICO N° 8: Comunicación de la directiva	61
GRÁFICO N° 9: Comunicación entre directiva y comuna	62
GRÁFICO N° 10: Coordinación de actividades	63
GRÁFICO N° 11: Disponibilidad de convenios	64
GRÁFICO N° 12: Parámetros de control	65
GRÁFICO N° 13: Modelo administrativo	66
GRÁFICO N° 14: Desarrollo de planificación	67
GRÁFICO N° 15: Frecuencia de actividades de gestión	68
GRÁFICO N° 16: Consideración de las actividades de la comuna	69
GRÁFICO N° 17: Atención a problemas comunales	70
GRÁFICO N° 18: Participación en reuniones comunales	71
GRÁFICO N° 19: Consideración de Sugerencias y Requerimientos de la Comuna	72
GRÁFICO N° 20: Actividades de autogestión	73
GRÁFICO N° 21: Aceptación de modelo administrativo de manejo costero integrado	74
GRÁFICO N° 22: Ubicación Geográfica de la Comuna Libertador Bolívar	84
GRÁFICO N° 23: Organigrama de la Comuna Libertador Bolívar	88
GRÁFICO N° 24: Organigrama Funcional de la Comuna Libertador Bolívar	89

INTRODUCCIÓN

Importantes estudios nacen para dar respuestas a diversas interrogantes presentes en materia de participación ciudadana en la gestión local, sin embargo, al transcurrir el tiempo la gestión comunitaria se viene impulsando bajo esquemas y modelos que muchas veces no están claros, es por ello, que se considera necesario revisar la intervención de las diferentes expresiones de la sociedad civil organizada, asociaciones de vecinos y organizaciones comunales, estos últimos impulsados por el actual gobierno que propone el fortalecimiento del poder popular, cuya participación está regida bajo una normativa legal, la Constitución de la República, el plan del buen vivir y la Ley de comunas.

En este sentido, el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna Libertador Bolívar, tiene como objetivo analizar la Participación Ciudadana en la Gestión de los Consejos Comunales en la Parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, basado en la gestión local, para ello se tiene previsto identificar los mecanismo, medios y modalidades de la participación ciudadana; la justificación de los posibles aportes de ésta investigación permitirán analizar desde diferentes puntos de vista la participación ciudadana en la gestión de los consejos comunales a nivel local, sin dejar a un lado los acontecimientos trascendentales a nivel cantonal y provincial que han tenido una intervención que debe ser orientada mediante un modelo administrativo de manejo costero integrado.

La zona costera determinada para realizar el presente trabajo de investigación, tiene grandes riquezas paisajísticas, geográficas de diversidad biológica, dentro de la cual se desarrolla una actividad humana intensa, donde interaccionan procesos físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales.

Se ha identificado limitaciones para el manejo integral de la comuna Libertador Bolívar debidos a vacíos de información, limitada capacidad técnica y financiera,

así como un fuerte sectorialismo. Algunos proyectos recientes tanto gubernamentales como apoyados por ONG's, brindaban nuevas experiencias y lecciones sobre manejo integral de zonas costeras en la Provincia de Santa Elena. Es así, como en las diferentes comunidades costeras del Ecuador, más exactamente en la comuna Libertador Bolívar, se identifica una problemática consistente en la venta de la tierra a inversionistas y extranjeros (o ambos) por la falta de apropiación y arraigo del territorio, generando una exclusión de los nativos, perdiendo de esta manera su identidad; generados por deficiente gestión para la implementación de las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial en comunidades marginales costeras.

La invasión del capital extranjero en función del desarrollo turístico, alto crecimiento migratorio de la población, un desarrollo urbanístico desordenado, generando una compra y venta de bienes inmuebles retomando lo antes mencionado, los Planes de Ordenamiento Territorial, no tienen un respaldo jurídico y muchos menos legal, sumándole a ello, la falta en estos de políticas de participación social. Lo planteado con anterioridad nos conlleva a plantearnos como problema a analizar en esta investigación la deficiente gestión urbana para la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna Libertador Bolívar.

Se entiende que un modelo administrativo de manejo costero integrado como un proceso democrático, dinámico y flexible, con la finalidad de ordenar, regular, articular lo cultural, económico, lo socio-cultural y lo urbano ambiental a partir de la participación del gobierno comunal de la población en general.

Capítulo I: Fundamentación Teórica: Dentro de este capítulo relata toda la teoría que amplía la temática de investigación, conceptualizando cada una de las variables que componen el tema de justificar su importancia y contribución a la comuna Libertador Bolívar.

Capítulo II: Metodología: Se muestra el tipo de metodología a seguir en la investigación, identificando los sujetos de investigación y determinando la herramienta a utilizar para la recolección de datos.

Capítulo III: Análisis e Interpretación de resultados: Tiene la finalidad de sustentar los hallazgos donde se procedió a la obtención de la información, mediante la aplicación de entrevistas y encuestas.

Capítulo IV: Propuesta: Este capítulo presenta la propuesta de Diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, del cantón Santa Elena. Esperando que el trabajo de tesis pueda ser de beneficio para futuras investigaciones y a la vez fortalecer los conocimientos de los estudiantes que pertenecen a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

MARCO CONTEXTUAL

1. TEMA: DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015

2. EL PROBLEMA

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La participación ciudadana en la gestión local es de gran importancia en el desenvolvimiento de una política de desarrollo social dentro del territorio comunal, una acción que frecuentemente se puede presentar es la conducción de procesos en áreas en cuya base se manifiestan más intensamente demandas por parte de la comunidad.

La incorporación formal de grupos civiles organizados para la participación política; conlleva a establecer nuevos espacios de competencias de los municipios, extendiéndose hacia la participación comunitaria, a partir de la estimulación “del esfuerzo propio de los individuos, y hacer que ese esfuerzo guarde una relación más estrecha con los servicios gubernamentales” (Naciones Unidas; 1960: p.4, citado por Cunill; 1991: p.45).

Entonces ¿Qué entendemos por gestión local?, Para Andrade, Oswaldo y col (2006). La gestión local es una modalidad “Que puede estar ajena a un proceso más virtuoso que conlleve la necesidad de mejorar la calidad y cobertura de los servicios en torno a una política integral desde un punto de vista social, encaminada a la consecución de objetivos superiores como la superación de la

pobreza, elevar la calidad de vida y acceder al desarrollo económico y social” (Pág.3).

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las discusiones teóricas de la participación ciudadana es presentada desde diferentes puntos de vistas, pero las formas más resaltantes de presentar el tema de participación ciudadana se enfoca en determinar los medios utilizados para incentivar a las comunidades a ser actores sociales en este proceso.

Para Fidika, Leopoldo (2006). La participación ciudadana puede ser concebida como un proceso de relación activo y permanente con la administración, que puede darse en las diferentes etapas de la toma de decisiones e implicar una redefinición de la frontera entre lo público y privado generadora de nuevos espacios democráticos¹.

La participación tiene una legitimidad macroeconómica y gerencial. Es percibida como una alternativa con ventajas competitiva netas para producir resultados en relación a las vías tradicionalmente utilizadas en las políticas públicas. Estos planteamientos generan importantes aporte a la investigación, en función de las diferentes conceptualización que refieren cada uno de ellos, sin embargo, para efectos de este estudio se trae como marco de referencia teórica a la autora Cunill, Nuria “La Participación ciudadana tienen sentido en tanto se justifica crear nuevos mecanismos para que la administración conozca mejor las necesidades de sus administrados, obtenga la colaboración de estos en la ejecución de algunas tareas o bien, directamente, para que sustituya al Estado en la realización de determinadas funciones”

¹Fidika, Leopoldo: “Nuevos Mecanismos de Participación Ciudadana”. Unión Iberoamericana de Municipalistas. Instituto de Investigación Urbana y Territorial. Plaza Mariana Pineda. España, año 2006.

La necesidad de impulsar un desarrollo equitativo en el país, demanda sobre todo un proceso de inclusión del desarrollo local, de las áreas y comunidades con mayores indicadores de pobreza, toda vez que se estima que al menos el 70% se encuentra en esta situación, en la que se incluyen también comunidades rurales en similares condiciones.

Los gobiernos locales, para atender el desafío de disminuir los índices de pobreza urbana y rural, deben contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales, lo que demanda de una profunda transformación de bienes y servicios a una gestión estratégica, participativa y sostenible para la atención de necesidades y servicios sociales.

En Ecuador la participación ciudadana en la gestión local, se presenta como un fenómeno novedoso que introduce criterios de eficacia y eficiencias de las políticas públicas, destacándose el importante papel de los ciudadanos, las organizaciones comunitarias y los consejos comunales en busca de satisfacer las demandas sociales como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 1 Objeto.- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica...²

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado, para que la sociedad civil participen con responsabilidad en la planeación, la toma de decisiones y la definición de los usos de las zonas y ecosistemas costeros de la comuna Libertador Bolívar, Provincia de Santa Elena en el año 2015?

²Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial 175, 20-IV-2010)

4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿La participación en el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado, compromete la actuación de los habitantes y directivos comunales?

¿El ciudadano considerado en el proceso y aplicación de un modelo administrativo de manejo costero integrado llega a conocer la realidad y las posibilidades de solucionar el problema local?

¿Con el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado, se puede establecerse un manejo ordenado de los espacios y recursos de la comuna Libertador Bolívar?

¿Con el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado, se genera un compromiso efectivo con predisposición a colaborar y apoyar los proyectos comunales?

5. JUSTIFICACIÓN

La participación de la ciudadanía en la planificación constituye un tema de gran interés y complejidad, refiriéndose al conjunto de teorías, métodos y prácticas que introducen de forma interactiva la comunidad en los procesos de toma de decisión.

La comunidad desempeña un papel importante en relación con el Estado y el mercado. Además, su participación activa y directa en los procesos de decisión puede interferir en la supuesta autonomía técnico-científica de los planificadores, poniendo en discusión el papel del experto en el proceso de planificación y gestión de un territorio; por lo tanto su participación en la toma de decisión puede considerarse, dependiendo del contexto, como un elemento dinamizador o amenazador de las normales prácticas urbanísticas o de ordenamiento territorial.

Ecuador goza de una alta riqueza en ecosistemas marino-costeros y una alta diversidad biológica que condicionan una parte importante de la actividad económica de la soberanía alimenticia del país.

Frente a las amenazas que pesan sobre el ambiente marino-costero, las áreas protegidas marinas y costeras (APMC) juegan un papel clave en la conservación de la biodiversidad en su aprovechamiento sostenible. Por esto mismo constituyen un elemento central de las políticas y estrategias del Ministerio del Ambiente del Ecuador con metas claras en término de consolidación de la efectividad de su manejo y de creación de nuevas áreas.

Dentro de la misión de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera figura el direccionamiento, la gestión, la coordinación de la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos de la biodiversidad marina-costera del Ecuador, teniendo como una de sus misiones específicas es de dirigir y promover de forma efectiva-eficiente de la gestión, de igual forma a la coordinación intra e interinstitucional para el desarrollo sustentable marino costero incluyendo el conjunto de áreas marinas protegidas.

Esto se sustenta en un fuerte marco normativo o de políticas que reconocen, desde la Constitución, los Acuerdos Internacionales, la Política Ambiental Nacional o las Políticas y Estrategias del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) la necesidad de consolidar la gobernanza ambiental y considerando la imprescindible coordinación y cooperación entre el sector gubernamental y la sociedad civil a todos los niveles.

En este sentido, conocer y entender el funcionamiento de los sistemas de Gobernanza en las APMC representa un aspecto importante de la definición y la implementación de las políticas públicas y del apoyo local de la ciudadanía en alcanzar los objetivos de conservación y de desarrollo sostenible que deben permitir lograr el buen vivir.

En este sentido este trabajo presenta un modelo administrativo de manejo costero integrado como un punto de partida para profundizar las reflexiones sobre la diversidad de los modelos de gobernanza en el manejo de las APMC que deben guiarnos hacia propuestas más costo-eficientes y equitativas en un contexto normativo, institucional, cultural y social complejo

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar, mediante la participación de los habitantes en las políticas públicas y del apoyo local de la ciudadanía alcanzando los objetivos de conservación y de desarrollo sostenible para lograr el buen vivir.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la problemática comunal, medioambiental, social, cultural, económica y espacial de la región costera de Libertador Bolívar, para aplicar las estrategias de un modelo administrativo de manejo costero integrado.
- Integrar mediante un mapeo, los aspectos sociales, ambientales, económicos y espaciales, partiendo de las características de los recursos autóctonos de la Comuna Libertador Bolívar, para determinar cada componente del modelo administrativo.
- Mejorar la coordinación interinstitucional para el beneficio de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar mediante la realización de charlas, reuniones y capacitaciones de manera periódica para mejorar su desempeño.

- Implementar el modelo administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar

7. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN

7.1. HIPÓTESIS

Con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado se mejorará la gestión organizacional y la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente:

Modelo administrativo

Variable Dependiente:

Manejo costero integrado

7.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUADRO N° 1: Operacionalización variable independiente

Hipótesis	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado se mejorará la gestión organizacional y la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	Modelo administrativo	Es un medio que le permite al administrador resolver problemas en base al análisis y el estudio del problema, así como le permitirá conocer las alternativas del hecho.	Planificación Organización Dirección Control	POA PAI Orgánico funcional Organigrama Liderazgo Comunicación Seguimiento y evaluación Rendición de cuentas Veedurías ciudadanas	¿Cómo considera usted la comunicación entre miembros de la directiva y la comuna? ¿Cómo aprecia el funcionamiento de la directiva comunal? ¿Considera usted que se ha planteado objetivos claros sobre la organización comunal en su plan de acción? ¿Conoce Ud. si la organización comunal dispone de un organigrama que determina la jerarquía de los miembros de la directiva? ¿Sabe usted si se coordinan todas las actividades del Cabildo? ¿Conoce usted lo que es el modelo administrativo de manejo costero integrado?	Entrevista Encuesta

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

CUADRO N° 2: Operacionalización variable dependiente

Hipótesis	VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMES	INSTRUMENTOS
Con la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado se mejorará la gestión organizacional y la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	Manejo costero integrado	Proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales	Desarrollo Políticas Reglamentos Administración de recursos	Estructura organizacional Ambientales Servicio Social Prohibiciones Obligaciones Sociedad Recursos humanos Recursos materiales Recursos financieros	¿Considera Ud. que con el diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, orienten el desarrollo comunal de Libertador Bolívar? ¿Conoce Ud. si la directiva da a conocer con frecuencia las actividades de gestión a los miembros de la comuna? ¿Considera Ud. que la directiva comunal realiza actividades de autogestión para disponer de recursos necesarios para el buen desempeño de la comuna? ¿Conoce Ud. si la directiva comunal desarrolla planificaciones para la capacitación sobre el manejo sustentable de los recursos costeros?	Entrevista Encuesta

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA.

La zona costera del país merece exclusiva atención en materia de ordenamiento, por su complejidad, lo que hace que deban tenerse en cuenta enfoques especiales de manejo y planeamiento como el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar. El territorio costero de la Provincia de Santa Elena está reconocido como el área más visitada desde el punto de vista turístico de Ecuador y uno de los más diversos atractivos turísticos debido a la gran cantidad de artesanías que se elaboran.

La falta de un modelo administrativo ampara en un atraso social, pues se puede encontrar viviendas en condiciones precarias o mal distribuidas, además su principal fuente de contaminación provienen de las descargas habitacionales. El gobierno municipal no ha desarrollado estrategias eficaces para resolver la problemática ante expuesta, en función de evitar la proliferación de asentamientos informales y la preservación del ambiente.

La Comuna Libertador Bolívar tiene una extensión de 1476 hectáreas, se encuentra localizada a en Km. 60 de la ruta del E15, al norte de la costa ecuatoriana de la Provincia del Guayas, exactamente en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena de la Parroquia Manglaralto.

El Cantón Santa Elena Limita al Norte con la Provincia de Manabí, al Este y Sur con la provincia del guayas y al Oeste con el Océano Pacifico. Libertador Bolívar limita al Norte con la comuna Cadeate, al sur con la comuna Valdivia, al este con la comuna Sitio Nuevo y al Oeste con el Océano Pacifico.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1. Modelo de Gestión Administrativa – Variable Independiente

El modelo de gestión administrativa cede la disminución del tiempo que se emplea en trámites y consultas, de igual manera a la calidad de la prestación de servicios por parte de la organización. La aplicación de los modelos de gestión administrativa aligera el flujo de información y documentos.

CHIAVENATO (2004): El modelo de gestión administrativa es un conjunto de acciones enfocadas al logro de los objetivos de una entidad; a través del trabajo y la inapreciable aplicación del proceso administrativo. (pág. 10)

Como ya se había indicado se relata al conjunto de acciones encaminado al logro de los objetivos de la organización o entidad. El modelo de gestión administrativa consiente en la consecución y la eficiente tensión de los procesos tales como: planeación, organización, direccionar, coordinación y controlar. Su importancia radica en la optimización y acatamiento de los procesos.

Además se despliega bajo un esquema similar y prudente, donde se debe tomar muy en cuenta una organización que cuente con los siguientes componentes fundamentales:

- Análisis de la distribución utilizable de la organización.
- Análisis de la interacción de la estructura con dependientes externos.
- Identificación de los procesos de la organización.

Donde se debe discurrir las sucesivas características:

- Homogenización Funcional y definición de manual de organizaciones y funciones.

- Identificación de las necesidades de información.
- Definición del manual de funciones.

Evaluación Institucional

Proceso que evalúa en cuantía y aptitud las derivaciones de prácticas adquiridas con los objetivos propuestos, además de los recursos utilizados y las condiciones existentes alrededor de dicho proceso. La evaluación se identifica como el proceso invariable de diseñar, lograr y proveer información oportuna para instaurar juicios de alternativas para decisión.

MELINKONF (2005): define “La evaluación se aprecia como una significativa herramienta para optimizar y perfeccionar la gestión administrativa de toda la organización”. (pág. 48)

La evaluación institucional debe ser entendida de carácter innegable para no contrariar al personal implicado es decir los trabajadores, se debe proporcionar como un proceso para optimizar la eficacia de la organización. Para el fortalecimiento de la evaluación institucional existen 3 imperiosas características que ayudaran a conseguir una entidad de calidad las cuales se citan a continuación:

- La funcionalidad (ayuda a compensar las necesidades del entorno).
- La eficacia (permite conseguir los objetivos).
- La eficiencia (consigue lo objetivos con valía sensata).

Sus caracterizas por parte de la evaluación institucional son firme e integrador, debido a que corresponden estar en constante aplicación ya que ayudaran a decretar los desaciertos y consunciones que se originen en la aplicación de procesos institucionales, llegando a tomar decisiones acertadas para el bienestar de la organización.

Gestión Institucional

Implica el manejo de la organización direccionándolos a las metas que se encuentran explícitas en la planificación, siendo ineludible conocer el contorno con el que se pretende operar.

GUILLERMO R, (2013) Dentro de la definición de gestión se precisa como “la ejecución y monitoreo de los componentes, de las gestiones y medidas necesarias para la obtención de los objetivos”. La gestión comprende una activa responsabilidad de los dirigentes de la institución. Se concibe que la dirección de toda organización conjetura utilizar sistemáticas de gestión para el desarrollo de sus acciones y el alcance de sus objetivos. (pág. 76)

1.2.1.1. Dimensiones del Modelo Administrativo

Proceso administrativo

El proceso administrativo implica la interacción de una serie de fases que se dan de forma continua tales como: la planificación, organización, coordinación, dirección y control. Existen diferentes matices de esta etapa del proceso administrativo de acuerdo a varios autores, pero todos ellos coinciden en ciertos aspectos imprescindibles para el desempeño de los objetivos de la organización circundando el progreso sensato de las acciones.

LOPEZ (2012) menciona que el proceso administrativo “Es el conjunto de ciclos o períodos imperecederas a través de las cuales se ejecuta la administración, en las que se interrelacionan formando un proceso absoluto con la finalidad de conseguir los objetivos planteados.” (pág. 5)

1.2.1.2. Dimensión: Planificación

La planificación involucra los administradores o directivos que deliberen, a través de sus acciones y objetivos. Los regímenes suministran a la organización sus

objetivos y fundan el mejor medio para alcanzarlas. Siendo el primer paso intrínsecamente de la planeación la selección de las metas de la organización.

LUIS M, (2011) define “La planeación es un proceso de toma de decisiones para conseguir un futuro deseado, consintiendo a contrastar pautas y formas de actuación dentro de un periodo de tiempo”. (pág. 65)

La planificación favorece a la maximización de los esfuerzos y recursos, y la minimización de tiempo y espacio, consiguiendo efectuar las metas propuestas de la organización, además se debe emplear una eficaz toma de decisiones, ayudando a solucionar las distintas condiciones que se produzcan dentro de la organización.

POA (Plan Operativo Anual)

El Plan Operativo Anual (POA), es una herramienta primordial y esencial, documento oficial delineado de acuerdo a las necesidades y exigencias de la organización, empresarial, institucional, no gubernamental donde intuye la organización de los programas que se comprometerán elaborar en explícito tiempo, sea a corto o largo plazo.

SILVIA (2013) define que “La elaboración de un plan operativo anual, provee el esclarecimiento de los objetivos a corto plazo y por concluido se obtiene metas específicas y accesibles.” (pág. 45)

PAI (Planes Anuales de Inversiones)

El PAI es un instrumento donde se constituyen varios proyectos que solicitan de una fuerte inversión. Este proyecto consta de diferentes programas y propósitos que se van a desplegar, en un explícito periodo de tiempo.

El Ministerio de Finanzas (2010) sugiere que son “La expresión técnica y financiera del acumulado de programas y proyectos de

inversión, que son correctamente prevalecidos, proyectados y territorializados. Estos procedimientos se dirigen a la elaboración de los objetivos del régimen de desarrollo y planes del gobierno central y los GAD.” (pág. 11)

1.2.1.3. Dimensión: Organización

Es el proceso de ubicar y destinar el trabajo, la potestad y los recursos entre los miembros de una organización de tal manera que puedan lograr los objetivos de la organización. También se las designan disposiciones sociales que son establecidas para lograr metas o leyes por medio de gestiones ajustando el trabajo de las personas individualmente o en grupo con elementos necesarios para su ejecución, logrando que estas se efectúen de forma eficiente, sistemática, positiva y coordinada.

Según ALEXI S, (2009) concreta que “la organización es, a un mismo tiempo, acción y objetivo. En la que radica en ajustar y regularizar los recursos humanos, financieros, físicos, informativos y otros, siendo ineludibles y relevantes para conseguir las metas y a su vez el éxito.”(pág. 125)

Orgánico Funcional

El Orgánico funcional es un instrumento de gestión que beneficia a obligar con dispersión las tareas de los incomparables elementos administrativos de una entidad u organización.

Según MELINA C, (2013) delimita que “Es el bosquejo de jerarquización y segmentación de las ocupaciones dentro de toda distribución, a través de los diversos niveles que accederán concretar las responsabilidades de cada uno de los miembros de la empresa, ayudando a ubicar a las unidades administrativas.”(pág. 55)

Organigrama

Los organigramas son la representación de las organizaciones departamentales, y en la mayoría de los casos se manifiestan a las personas que la administran, siendo

un proyecto sobre las relaciones jerárquicas y las competencias que existen dentro de la organización.

Según ENRIQUE B, (2009) revela que “Es la representación gráfica de la estructura orgánica funcional de toda institución u organización en todas sus áreas, manifestando la correspondencia entre los entidades que los dispones.” (pág. 87)

1.2.1.4. Dimensión: Dirección

La dirección es inducir, regularizar y alertar las acciones de cada integrante y grupo de la organización, con la intención que el grupo perpetré sus diligencias de manera eficaz con relación a los planes definidos. La dirección se concierne con la gestión de la administración para conseguir los objetivos trazados, con la atenta toma de decisiones.

DAVID R, (2010) puntualiza la dirección como “el proceso mediante el cual los administradores o directivos buscan influir sobre sus empleados para obtener metas y esto a través de la comunicación.”(pág. 102)

Principios de dirección

1.- Integración de las metas de los demandantes: Este lineamiento insinúa que la ocupación de los administradores componen las numerosas metas de los solicitantes de manera que compensen tanto sus requerimientos ortodoxas como los haberes a largo plazo de la organización.

2.- Armonía de objetivos: Este lineamiento propone que una de las vitales tareas de los administradores es establecer un medio ambiente en el que las personas consigan monopolizar sus conocimientos, capacidades e impulso.

3.- Principio de motivación: Entre más diligentemente valoren los administradores las organizaciones de distinciones, entre más la mediten desde un punto de vista situacional y entre más lo compongan en el sistema total de administración.

4.- Principio de liderazgo: Acorde mejor descubran los administradores lo que motiva a sus subordinados, conforme mejor vislumbren como manipulan esos motivadores y conforme se manifiesta esa perspicacia en la práctica de sus actividades administrativas.

5.- Uso complementario de la organización informal: Los administradores deben fructificar este dispositivo para facilitar información que no contendría en forma conveniente en el esquema para la representación de comunicación.

Liderazgo

El liderazgo es más que ser el jefe de una organización su función esencial es la sugestión frente a un grupo de trabajo. El liderazgo debe basarse en la libertad, la información, conocimiento, reflexión, capacidad y la transparencia, forjando trabajar a la organización para la obtención de metas y objetivos.

CHIAVETANO (2014) insta que “El liderazgo es inevitable en todos los tipos de organización humana, ya sea en la organización o en cada una de sus áreas. Siendo esencial en todas las funciones administrativas para saber orientar a un grupo de personas al éxito.” pág. 89)

Comunicación

La comunicación es primordial en la administración pública comprometida que a través de ella se confían compromisos. La comunicación es un raro ingénito, a

través de ello las personas o animales adquieren información relacionada a su ambiente.

ANDRADE (2008) instituye que es “La cabida que tiene todo ser animado para poder relacionarse con el entorno. En la que acomoda uno de los métodos principales de la práctica humana y de la organización social.” pág. 89)

1.2.1.5. Dimensión: Control

Reside en el establecimiento de sistemas que toleren contar los resultados actuales y pasados, en relación con los deseados y con la finalidad de saber si se ha sobrepasado lo que se esperaba. El administrador debe legitimar que las operaciones de los miembros de la organización la traspongan a la elaboración de sus metas.

Para GEORGE R, (2008) puntualiza “Proceso para instituir lo que se estas llevando a cabo, valorizándolo y, si es necesario, usando medidas enmendadoras, de manera que la ejecución se despliegue de acuerdo con lo proyectado.” (pág. 69)

Seguimiento y evaluación

Dentro del seguimiento y la evaluación ayudaran a desarrollar la efectividad de las actividades, con la ejecución de aplicaciones de control donde se consideraran las situaciones pasadas, presentes y futuros, con la única finalidad de tantear y corregir las desviaciones en el cometido.

KHALID M, (2002) establece que “El **seguimiento** puede urgir como una ocupación incesante cuyo primordial objetivo es suministrar a los gerentes y a los primordiales interesados, en el contexto.” pág. 6)

KHALID M, (2002) menciona que “La **evaluación** es el adiestramiento selectivo que pretende concordar de manera inventiva y objetiva de los perfeccionamientos hacia un efecto y su realización.” pág. 6)

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las personas que ocupan cargos públicos desempeñan su deber y responsabilidad de informar de manera precisa y contundente sobre las gestiones o actividades que efectúan dentro de su periodo de gestión.

JUAN M, (2008) establece que es “El conjunto de derechos y responsabilidades que existen entre los ciudadanos y las instituciones que afectan a su vida. Siendo la rendición de cuenta la responsable de revelar y valorar.” (pág. 98)

Ley Orgánica de Transparencia y Control (2010) menciona que “Todas las instituciones públicas, tanto sus autoridades como representantes legales, personas naturales o jurídicas del sector privado o que desarrollen actividades en el sector público, tiene por obligación elaborar un informe de labores público en la que debe ser presentado al menos una vez al año en cuanto a servicios públicos.”

Veedurías ciudadanas

La veeduría ciudadana es el componente de control, donde los ciudadanos siendo los representantes de vigilar, fiscalizar y a su vez inspeccionar la administración de gestión pública.

Reglamento general de veeduría ciudadanas (2010) menciona que: “Las veedurías ciudadanas disponen conjuntos de seguimiento, vigilancia fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas tanto naturales como jurídicas de derecho privado las cuales manejan fondos públicos.”

1.2.2. Modelo Administrativo

1.2.2.1. Modelo de Gestión Urbana

La gestión urbana como la coyuntura de diversos recursos (humanos, financieros, organizacionales, políticos, naturales) que conforman un proceso global para

hacer frente a la producción, funcionamiento y mantenimiento de la ciudad, a los fines de compensar las necesidades de bienes de consumos individuales y colectivos de los distintos sectores de la población. En la articulación de estos procesos en el que intervienen diferentes agentes (públicos o privados) se ponen en juego intereses, contradicciones y conflictos que supone la elección de alternativas. De manera que la gestión pública urbana es autora de distintos productos como la elaboración de políticas, su concreción en programas y ejecución en proyectos dentro de una organización de posiciones y relaciones de acuerdo a las situaciones locales y coyunturales.

El Modelo de gestión urbana como la búsqueda de plantear herramientas que vislumbren las variables dispuestas de interposición en beneficio de la población, acontecimientos en el desarrollo urbano sostenible (social, económico, ambiental) anticipando los efectos de las medidas de adoptarse y cuantificando los recursos no solo económicos, para implementarlas, que estén disponibles al examen de los ciudadanos, que puedan servir de base para que las medidas de intervención sean transparentes, concertadas, conocidas, acotadas, respetadas ,acatadas y ejecutadas. Modelo de Gestión y Administración Urbana deben estar acorde a los desafíos de integración de la población a los beneficios del desarrollo y a la articulación de los sectores públicos y privado/comunitario.

En el primer caso nos referimos a que la concepción del modelo debe apuntar a alcanzar un objetivo ético-político ya que se trata de priorizar el estilo de desarrollo territorial y urbano con una palanca para asegurar equidad e igualdad de oportunidades en el acceso a niveles convenientes de habitabilidad en el territorio para todos los ciudadanos. En el segundo caso el sector privado/comunitario debería pronunciar con el sector público contribuyendo, asimismo del habitual papel de desarrollador y materializador de proyectos de los agentes del área privada/privada, hacia un rol más activo en el ejercicio de funciones públicas delegadas.

1.2.2.2. Características del modelo de gestión.

Baldrige & Europeo, (1992) Revelan que, la predisposición presente de la humanidad occidental dentro del sector privado y público es el auxilio de modelos de gestión que utilicen de concierne y pauta en los métodos indelebles de mejora de los productos y servicios que convidan (Pág.1).

Un modelo es una representación resumida de una situación que se trata de alcanzar, estudiar y, en su caso, variar.

Un modelo de referencia para la organización y gestión de una empresa permite instituir un punto de vista y un marco certificado objetivo, inclemente y ordenado para el análisis de la estructura, así como determinar las líneas de mejora continua hacia las cuales deben colocar las voluntades de la organización. Es, por tanto, un conexo trascendental que asemeja los espacios sobre las que hay que proceder y valorar para alcanzar la exquisitez dentro de una estructura.

Un modelo de gestión de calidad es un concierne indeleble y un elemento eficaz en el transcurso de toda entidad de perfeccionar los bienes o servicios que oferta. El modelo ayuda la sutileza de las extensiones más notables de una organización, así como constituye razones de cotejo con otras estructuras y el intercambio de rutinas.

La utilización de un modelo de referencia se fundamenta en que:

- Evita tener que instituir itinerarios, ya que están definidos en el modelo.
- Permite disponer de un marco conceptual completo.
- Proporciona unos objetivos y estándares iguales para todos, en muchos casos ampliamente contrastados.
- Determina una organización coherente de las actividades de mejora.
- Posibilita medir con los mismos criterios a lo largo del tiempo, por lo que es fácil detectar si se está avanzado en la dirección adecuada.

1.2.2.3. Modelos de Gestión de Calidad

Coexisten varios modelos, que antepuesta conciliación pueden manipularse en el contorno educativo. Los modelos de gestión de calidad total más corrientes son el modelo Deming creado en 1951, el modelo Malcolm Baldrige en 1987 y el Modelo Europeo de Gestión de Calidad, EFQM, en 1992 (Pág.2).

Proyectar, disponer las prontitudes que se van a entablar. Reside en analizar, asemejar espacios de perfeccionamiento, instituir metas, ecuánimes y métodos para lograr y procesar un plan de acción para el desarrollo.

Desplegar, establecer, componer o desarrollar las actividades planteadas.

En este periodo es importante vigilar los efectos y fructificar sociedades y capitales de escalafón en el cometido que permuta. En muchos casos será oportuno emprender con un proyecto piloto fácil de intervenir para obtener experiencia antes de incluir aspectos desarrollados de la organización o de los procesos.

Demostrar, verificar si las actividades se han determinado bien y los resultados emanados se concierten con los objetivos. Radica en comparar los efectos de lo ejecutado precedentemente.

Proceder, emplear las secuelas obtenidas para hermanar nuevos avances y reacomodar los objetivos.

Una vez cubierto el ciclo de progreso se reinicia el transcurso puesto que siempre poseerá contingencias para optimizar.

El modelo Malcolm Baldrigea carrea el nombre de su autor. Está perfilado en torno a 11 valores que personifican su cimiento y constituyen el conjunto de variables y criterios de Calidad:

- Aptitud apoyada en el cliente.
- Liderazgo.
- Progreso y aprendizaje organizativo.
- Cooperación y perfeccionamiento del personal.
- Celeridad en la respuesta.
- Eficacia en el diseño y en la prevención.
- Enfoque a largo plazo del futuro.
- Gestión basada en datos y hechos.
- Progreso de la asociación entre los comprometidos.
- Compromiso social.
- Disposición a los resultados.

Estos valores han tenido amplias modificaciones a lo largo de los años. En el año 1996 apareció una versión para la educación que se está estableciendo.

El modelo que se manipula para la autoevaluación tiene 7 grandes criterios que surgen acumulados en el cuadro:

1. Liderazgo: La conceptualización de Liderazgo está concerniente a la medida en que la Alta Dirección instituye y notifica al personal las estrategias y la dirección empresarial y busca conformidades. Incluye el informar y fortificar los valores institucionales, las expectativas de resultados y el enfoque en el aprendizaje y la innovación.

2. Planificación Estratégica: como la organización diseña la orientación transcendental del negocio y como esto instituye proyectos de gestión, así como la ejecución de dichos planes y el control de su progreso y consecuencias

3. Enfoque al Cliente: como la organización conoce las pretensiones y perspectivas de sus clientes y mercado. Así mismo, en qué simetrías, pero definitivamente todos los procesos de la empresa están conducentes a proponer complacencia al cliente.

4. Información y Análisis: examina la gestión, el empleo vigoroso, el estudio de datos e indagación que apuntala los procesos claves de la organización y el beneficio de la estructura.

5. Enfoque al Recurso Humano: reconocen como la estructura consiente a su mano de obra desplegar su potencial y como el recurso humano está ordenado con los imparciales de la estructura.

6. Proceso Administrativo: examina semblantes como componentes claves de elaboración, entrega y métodos de soporte. Cómo son trazados estos métodos, cómo se dirigen y se optimizan.

7. Resultados del negocio: Examina el beneficio de la estructura y el avance de sus áreas claves de negocio: satisfacción del cliente, desempeño financiero y rendimiento de mercado, recursos humanos, proveedor y rendimiento operacional. La categoría también inspecciona como la organización se desempeña en proporción con sus contendientes.

1.2.2.4. El modelo europeo de excelencia EFQM

“Introducción a la Excelencia,” n.d.(2003). La EFQM confía patrocinar el proceso de Autoevaluación como estrategia para mejorar el interés de una organización. La EFQM está persuadida de que, aprovechada estrechamente, la Autoevaluación apoya a las organizaciones, grandes y pequeñas, del sector privado o público, a trabajar de una forma más eficaz y eficiente.

La Autoevaluación es una exploración global, sistemática y habitual de las acciones y resultados de una organización comparados con el Modelo EFQM de Excelencia.

El proceso de Autoevaluación accede a la organización diversificar rotundamente sus puntos fuertes de las áreas donde pueden introducirse mejoras. Tras este proceso de evaluación se ponen en marcha planes de perfeccionamiento cuyo avance es objeto de seguimiento.

Las organizaciones llevan a cabo este ciclo de evaluación y elaboración de planes de acción de manera periódica al objeto de conseguir un progreso verdadero y sostenido.

Las organizaciones que manipulan el Modelo EFQM de Excelencia para la Autoevaluación concuerdan en que el ejercicio les consigue una amplia gama de favores entre los que destacan los siguientes:

Facilita un bosquejo muy ordenado y asentado en datos que permite asemejar y ajustar los puntos fuertes y las áreas de progreso de la organización y medir su progreso periódicamente.

Educa a las personas de la organización en los Conceptos Fundamentales y en el marco general que accede tramitar y perfeccionar la organización, relacionando dichos Conceptos y marco general con las responsabilidades de las personas.

Integra las distintas iniciativas de mejora en el día a día de la organización.

Proporciona la asimilación con otras organizaciones, de naturaleza similar o distinta, al manejar un conjunto de criterios generosamente aprobados en toda Europa y también al igualar y permitir participar las “buenas prácticas” dentro de la organización. En consecuencia, el proceso de Autoevaluación invita a las organizaciones la conformidad de instruirse sobre sus puntos fuertes y débiles, sobre lo que significa la “excelencia” para ella, sobre la distancia que ha recorrido la organización en el camino hacia la excelencia, cuánto le queda todavía por recorrer y cómo se contrasta con otras organizaciones.

1.2.2.4.1. Fundamentos del modelo EFQM

El Modelo EFQM de Excelencia es un marco de trabajo no-prescriptivo asentado en 9 criterios, que puede utilizarse para evaluar el progreso de una organización hacia la Excelencia. El Modelo instituye que la excelencia mantenida en todos los resultados de una organización se puede conseguir mediante diferentes enfoques. El Modelo se fundamenta en la condición según la cual:

Los resultados sublimes en el Rendimiento general de una Organización, en sus Clientes, Personas y en la Sociedad en la que procede, se consiguen mediante un Liderazgo que destine e impulse la Política y Estrategia, que se hará realidad a través de las Personas, las Alianzas y Recursos, y los Procesos.

Las flechas subrayan la naturaleza dinámica del Modelo, exponiendo que la innovación y el aprendizaje fomentan la labor de los agentes facilitadores dando lugar a una mejora de los resultados.

Los criterios del grupo de Agentes Facilitadores examinan cómo efectúa la organización las actividades clave; los criterios del grupo de Resultados se irrumpen de los resultados que se están consiguiendo. En los fundamentos del Modelo se localiza un bosquejo lógico que designamos REDER (en inglés RADAR), y que está integrado por cuatro elementos: Resultados, Enfoque, Despliegue, Evaluación y Revisión.

Los elementos Enfoque, Despliegue, Evaluación y Revisión se manejan al evaluar los criterios del grupo de Agentes Facilitadores, mientras que el elemento Resultados se interpone para evaluar los criterios del grupo de Resultados. Dentro de este marco general no-prescriptivo, ciertos Conceptos Fundamentales constituyen la base del Modelo. Con frecuencia se hace referencia a los comportamientos, actividades o iniciativas basados en estos conceptos como Gestión de Calidad Total.

Los conceptos cambiarán a medida que se desarrollan y mejoran las organizaciones excelentes.

Se trata de instrumentos prácticos que nos permiten:

- Evaluar dónde nos topamos en nuestro camino hacia la excelencia. El Modelo nos ayuda a identificar nuestras fortalezas clave y posibles carencias con relación a nuestra Visión y nuestra Misión.
- Disponer de un único lenguaje y modo de pensar sobre nuestro centro, lo que nos facilita la eficaz comunicación de ideas dentro y fuera del mismo.
- Integrar las iniciativas existentes y planificadas, eliminar duplicidades e identificar carencias.
- Disponer de una estructura básica para el sistema de gestión.
- Hacer realidad la Excelencia sostenida.

1.2.2.5. Efectividad de un modelo administrativo.

Dos de los términos más frecuentemente empleados en todos los ámbitos de la ciencia son los de eficiencia (del latín *efficientia*: acción, fuerza, virtud de producir) y eficacia (del latín *efficax*: eficaz, que tiene el poder de originar el efecto anhelado). Ahora bien, ¿qué significan estas categorías? Bajo el marco de referencia organizacional, la literatura relevante muestra que distintos autores conceptualizan los términos de eficiencia y eficacia de múltiples maneras³.

En la esfera de las ciencias sociales, continuamente se puntualiza eficacia como “el período en que un individuo, grupo u organización ha alcanzado los objetivos determinados. Es el juicio institucional que revela la capacidad administrativa para alcanzar las metas o resultados propuestos”.

³Mayo Alegre, Loredo Carballo y Reyes Benítez: "Procedimiento para evaluar la eficacia organizacional" en Contribuciones a la Economía, abril 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/>

Es habitual presentar la eficacia estrechamente vinculada a la eficiencia entendida como: “la relación existente entre los resultados obtenidos y los medios empleados para conseguirlos; es el cociente de estos resultados y los insumos utilizados para la obtención de los mismos. La eficiencia expresa la relación básica con “la forma en que se logran los objetivos, basándose en la relación inputs manejados y los outputs obtenidos”

Para la mayoría de los autores, la eficiencia se piensa como uno de tantos aspectos de un concepto más amplio: eficacia organizacional, entendiéndolo así, la eficacia será eficiencia a largo plazo. Una observación de la literatura sobre la distinción entre eficacia y eficiencia finiquita que, aunque científicos de la administración, sociólogos, psicólogos y profesionales de otras disciplinas han dedicado a este tema una gran cantidad de reflexiones, investigaciones y análisis crítico, todavía no se han descubierto resultados definitivos y permanece una situación de confusión intelectual.

La efectividad (del verbo latino *efficere*: ejecutar, llevar a cabo, producir, obtener como resultado), es otra condición que subyace en este análisis y se concibe como “el estado de complacencia de los órganos de la organización respecto a los resultados derivados”. El concepto de efectividad generalmente ha sido utilizado como sinónimo de eficacia, debido a una errónea traducción del término “effectiveness”.

1.2.3. Manejo Costero Integrado – Variable Dependiente

Se concibe que el Manejo Costero Integrado (MCI), es un proceso hacendoso donde se toman medidas para el progreso, empleo y la protección de las áreas como también de los recursos costeros.

VALENCIA (2004) alude que “El manejo de recursos costeros, tiene como intención atesorar, restituir, salvaguardar y suscitar al

desarrollo sostenible de los recursos costeros utilizando la conexión interinstitucional, siendo un empuje que nace para otorgar de mayor institucionalidad a las comunidades.”

1.2.3.1 Desarrollo Sostenible

Es apta para compensar las necesidades actuales sin involucrar los recursos y bienes de las futuras generaciones, donde se debe remediar las necesidades sociales y de la población en general, en alimentación, vestimenta, vivienda y el trabajo.

EDUARS (2004) detalla que “Es el desarrollo que integra las necesidades de la concepción presente sin afectar a las futuras generaciones para desagaviar sus necesidades.” (pág. 8)

1.2.3.1.1. Los 3 pilares del desarrollo sostenible

Dimisión ecológica

Los ecosistemas se conceden por un acumulado de organismos vivientes y el medio físico donde se competen. Para conservar los ecosistemas naturales y las especies que residen en ella, es necesario proteger esos equilibrios. La biodiversidad existe tanto en ecosistemas acuáticos como terrestres donde forman parte de los procesos ecológicos que los acomodan.

ARGUELLO (2004) “La tierra, es como un sistema donde se desempeñan 3 situaciones primordiales proporcionándonos recursos, equipara nuestros residuos y nos propone el ambiente necesario para la vida. Todos los organismos tanto vivos como muertos son el alimento para otros organismos conformando la cadena alimenticia.” (pág. 69)

Dimisión económica

Se concibe que la economía puede encerrarse dentro de grupos de ciencias sociales debido a que se santifica al estudio de los ordenamientos productivos, de

intercambio, y el estudio de consumo de bienes y servicios. Cabe mencionar que para otros autores se la discurre como una disciplina científica en la que se estudia las relaciones de producción dentro de la sociedad, y que la considera como la rama que estudia como los seres humanos satisfacen sus necesidades con recursos que tienen diferentes usos.

AVELLANEDA (2002) “La economía es la sapiencia que relaciona las leyes que administran la producción, la circulación y el consumo de los bienes materiales que remedian las necesidades humanas.” (pág. 32)

Dimisión social

Social es todo aquello que involucra de carácter continuo en toda la humanidad o sociedad, donde se consiente por individuos siendo el ser humano un individuo que necesita de momentos de intimidad pero también de es un ser social que se relaciona con los demás.

La vida social de un ser humano se desarrolla en contacto de sus semejantes, en los siguientes ámbitos como familiar, laboral, barrial, institucional y otros. Donde la vida social está contenida por normas y usos sociales, dando una buena convivencia. También se puede entender como un concepto sociológico donde se refiere a las relaciones establecidas en una comunidad, aunque el término social generalmente es un sinónimo de sociedad.

DURKHEIM (2002) “La humanidad es más que la suma de los personas que la disponen. Teniendo una coexistencia propia, además es estimado como un régimen confuso donde cuyas partes se unen entre sí, dando un equilibrio y permanencia social.” (pág. 187)

1.2.3.2. Políticas

La política se concibe como la prouitud enfocada en carácter ideal en la toma decisiones de un grupo en particular para lograr sus objetivos, el modelo político

de una entidad también se compone con un patrón económico. También se la conoce como la ciencia encargada al estudio del poder público o del Estado, promoviendo la participación ciudadana.

MANUEL T, (2009) “Las políticas son el ligado de objetivos, disposiciones y trabajos que lleva a cabo un entidad u organización para la tramitación de problemas dando a concebir como un proceso que se inicia cuando un directivo o miembro revela la existencia de un problema, proporcionándole la importancia necesaria para amortiguar el problema.” (pág. 87)

Políticas Ambientales

Las capacidades ambientales establecen la destreza de un sumiso público o privado para la sostenibilidad de su desarrollo en sus 3 dimensiones como son: social económica y ecológica. Además son el conjunto de los esfuerzos políticos para atesorar la vida humana y obtener un desarrollo sustentable, generando el cambio que se acalora mediante lineamientos de políticas con instrucciones de gestión

SËNCHEZ, (2006) define que las políticas ambientales “Es el periodo central en el proceso de categorización ambiental, puesto que consiste adecuadamente en las disposiciones sobre maniobras a realizar, como realizarlas, en que plazos y en la selección de opciones posibles, donde se declaran sus fundamentos, principios y objetivos.” (pág. 47)

Política Social

La política social se concreta como el conjunto de medidas depositadas a enaltecer el nivel de vida de la sociedad, con la contingente imparcial de los beneficios sociales actuales y futuros, además asisten a la exclusión de las disconformidades sociales dando un impulso y prosperidad a la sociedad. Las políticas sociales ayudan a la eliminación de la pobreza, maximizan en bienestar e igualdad social.

ANDER E, (2004) define que es “El conjunto de medidas que el estado pone en práctica con la finalidad de estructurar la sociedad en forma justa, con la implementación y desarrollo de servicios sociales, además compone una primicia comprendiendo los fines y objetivos de la acción social según sus necesidades.” (pág. 90)

1.2.3.3. Dimensión: Reglamentos

Por reglamentos se define a toda práctica jurídica de carácter general, siendo el documento donde se especifica normas para la regulación de las distintas actividades de los miembros de la comunidad, donde consiste en asentar bases para la convivencia y prevenir problemas que se pueden presentar o formar entre los involucrados. Además de ser considerada como toda declaración escrita y unilateral procedente de las autoridades.

Según el portal de Seguridad Pública (2010) menciona que “El reglamento es toda disposición jurídica de carácter general dictada por la administración, además que la norma reglamentaria es de rango inferior a la ley, y aunque sea menor a esta no puede anularla por el contrario, toda norma con rango de ley tiene fuerza revocante sobre cualquier reglamento.”

Prohibiciones

Se entiende como el impedimento que existe en realizar alguna acción. Siendo el función de la prohibición en disponer restricciones en la ejecución de las acciones impidiendo problemas o el caos, obteniendo de esta forma una convivencia armoniosa entre las sociedad.

Según el portal de www.definicion.de (2015) establece que “la prohibición se puede instituir de distintas formas, en donde quien está en entornos de prohibir debido a que cuenta con la autoridad.”

Obligaciones

Se sobre entiende que el termino obligaciones representa al plural de la palabra obligación, entendiéndose a la situación en la que un individuo o grupo de

personas tiene que hacer o no hacer., teniendo como objeto hacer ejecutar o no una conducta. La obligación es el vínculo que lleva a hacer una acción fijado por una ley o una normativa organizacional.

JORGE A, (2009) define que “Una obligación es aquella que se ocasiona en el inconsciente de cada persona, íntegro a la razón que ejerce una fuerte presión sobre la voluntad en relación o referencia a un explícito valor.” (pág. 82)

1.2.3.4. Dimensión: Administración de Recursos

La administración de recursos se vincula al rendimiento y al funcionamiento de las organizaciones o entidades, por lo tanto se define como el manejo de objetos tanto tangibles como intangibles de forma eficiente y oportuna. El objetivo de administración de recursos es permitir la satisfacción del interés organizacional.

Según F. TANNENBAUM (2009) define que “Es el empleo de la potestad para organizar, dirigir y controlar a sus dependientes responsables, con el fin de que todo los servicios que se suministran sean apropiadamente regularizados en el beneficio del fin de la empresa.”

Recursos Humanos

La administración de recursos humanos es el proceso administrativo afanoso al acierto de subsistencia del esfuerzo, los hábitos, la fortaleza, los conocimientos y destrezas de los miembros que están dentro de la organización. En la que tiene como finalidad ordenar las políticas con pericias de organización, permitiendo implantar la destreza a través de las personas.

Según CHIAVENATO, (2014) define que “Es una área bastante sensible en la mentalidad que predomina en las organizaciones. El término de recurso en un sentido profundo se define como: los medios humanos, materiales, técnicos, financieros, institucionales de que se confiere a sí misma una sociedad para afrontar a las necesidades de sus individuo, grupos y comunidades.” (pág. 82)

Materiales

El concepto de recursos materiales se describe al conjunto de locales y materia prima con la que cuenta una entidad u organización, la administración de los recursos materiales se ejecuta con la intención de apoyar los programas propios de las subordinaciones de la organización. También se los define como el patrimonio de la organización y están compuestos por bienes muebles e inmuebles como también de consumo.

Según VERONICA R, (2011) concreta que “Los recursos materiales son los medios físicos y precisos que ayudan a conseguir los objetivos de la organización., se puede insertar en el enfoque de sistemas. Denominándose sistemas de administración de recursos materiales. Además implica el uso eficiente y racional de los recursos de la organización.”

Financieros

Se entiende que es el área administrativa que cuida de los recursos financieros de la organización, donde se centra en 2 aspectos importantes como son la rentabilidad y la liquidez, los recursos financieros permiten afirmar el grado de liquidez de la empresa, donde estos recursos son generados por la ventas de productos o servicios de acuerdo a la actividad de la institución.

ORTEGA A, (2009) sintetiza que “La administración financiera se concreta por las ocupaciones y responsabilidades de los administradores financieros. Teniendo como funciones claves a la inversión, e financiamiento y las decisiones de la organización. En ella se trata esencialmente de efectivo dando estudios y analiza problemas.”

1.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en Referéndum en el 2008, forma parte importante de la presente investigación ya que es el fundamento legal

principal de la misma, que en su título II, capítulo cuarto, artículo 56 establece los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 56.- Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del estado ecuatoriano, único e indivisible (Asamblea Nacional, 2008, pág. 41)

Además la Constitución en su Título V Organización Territorial del Estado, capítulo segundo, artículo 248, establece que —Se inspeccionan las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley sistematizará su coexistencia con el propósito de que sean respetadas como mecanismos básicos de intervención en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

1.3.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

El Plan Nacional del Buen Vivir es un elemento en el que se instituyen normas a emplear en un tiempo determinado, en el cual se delinean objetivos y políticas, con la finalidad de optimizar la calidad de vida de los y las ecuatorianas, el objetivo 1 del plan es —Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular (Senplades, 2013), en su política 1.12 Fomentar la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común, literal c, establece que se debe —Promover el respeto y el reconocimiento de las formas organizativas de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades (Senplades, 2013, pág. 104)

1.3.3 COOTAD (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN), 2010

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se refiere a las comunas en los siguientes artículos:

Artículo 103.- Tierras y territorios comunitarios.- Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles y que estarán exentas del pago de tasas e impuestos; así como la posesión de los territorios y tierras ancestrales, que les serán adjudicadas gratuitamente. (Asamblea Nacional, 2010)

VIGÉSIMO CUARTA.- Comunas urbanas.- En el caso de comunas existentes, cuyos territorios, total o parcialmente se encuentren en perímetros urbanos, los gobiernos autónomos municipales o metropolitanos, a través de sus órganos legislativos, en consulta con los comuneros, definirán la forma de utilizar la tierra comunitaria y/o bienes colectivos. (Asamblea Nacional, 2010)

1.3.4. Codificación de la Ley de Organización y Régimen de Comunas, 2004

El H. Congreso Nacional y su Comisión de Legislación y Codificación de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del Art. 139 de la Constitución Política de la República, expidió la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de Comunas en el año 2004 los artículos más relevantes son los que cito a continuación:

TÍTULO I

CONSTITUCIÓN

(Congreso Nacional, Comisión de Legislación y Codificación, 2004) Art. 1.- ESTABLECIMIENTO Y NOMINACIÓN DE LAS COMUNAS.- Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.

Art. 2.- SUJECIÓN A LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL.- La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre.

Art. 3.- PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS COMUNAS.- Las comunas se regirán por esta Ley y adquirirán personería jurídica, por el solo hecho de atenerse a ella.

Art. 4.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los derechos que esta Ley concede a las comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio.

Art. 5.- REQUISITO PARA CONSTITUIR UNA COMUNA.- Para poder constituir una comuna es indispensable que el número de habitantes que radiquen habitualmente en ella, sea no menor de cincuenta.

Art. 6.- POSESIÓN DE BIENES COLECTIVOS.- Los habitantes de las comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales, etc.

Art. 7.- USO Y GOCE DE BIENES COLECTIVOS.- Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se adecuarán, en cada caso, a la mejor conveniencia de cada uno de ellos, mediante la reglamentación que se dicte, libremente, para su administración.

Art. 8.- DEL CABILDO.- El órgano oficial y representativo de la comuna es el cabildo, integrado por cinco miembros, quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario.

Art. 9.- REGISTRO DE HABITANTES DE LA COMUNA.- En cada comuna se establecerá un registro, que será llevado por el presidente y por el secretario del cabildo, en un libro en el cual se anotarán los nombres de todos los habitantes que residan en el lugar.

Art. 10.- INVENTARIO DE BIENES COLECTIVOS.- Igualmente se llevará un Libro de Inventarios de los Bienes que en común posea la comuna, según el modelo que, impreso, proporcionará el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Una copia de dichos inventarios, autenticada por el presidente y el secretario del cabildo, se remitirá a dicho Ministerio.

Art. 18.- DEBERES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- El Ministerio de Agricultura y Ganadería prestará su apoyo directo a las comunas en todo lo que se refiera a su mejoramiento material e intelectual, ayudándolas en el financiamiento económico para la adquisición de bienes colectivos, como tierras de labranza, instalación de industrias, obras de irrigación, etc.; y solicitará de los demás organismos del Estado o de otras entidades, su colaboración para llenar necesidades que no tengan relación con las atribuciones de dicho Ministerio.

Art. 19.- DEBERES Y FACULTADES DEL PRESIDENTE DEL CABILDO.- Los principales deberes y facultades del presidente del cabildo, a más de los que determine el reglamento de cada comuna, son los siguientes:

- a) Convocar las sesiones del cabildo;
- b) Dirigir la discusión;
- c) Informar, por escrito o de palabra, en la sesión solemne del 1o. de enero de cada año, en la cual toma posesión el nuevo cabildo, de las principales gestiones y actividades del cabildo cesante;
- d) Suscribir todas las comunicaciones del cabildo, las actas de las sesiones, las partidas de inscripción en el registro y los inventarios de los bienes del patrimonio común; y,

e) Representar oficialmente a la comuna en cualquier acto público o gestión referente a ella.

TÍTULO IV

DE LAS FEDERACIONES PROVINCIALES DE COMUNAS

Art. 22.- FACULTAD PARA FEDERARSE.- Las Comunas campesinas legalmente constituidas, podrán agruparse en federaciones provinciales, si en número de veinte o más, así lo decidieren, previa aprobación de la mayoría de los habitantes que conformen cada una de dichas comunas participantes.

Art. 26.- DE LA APROBACIÓN DE ESTATUTOS.- El Ministro de Agricultura y Ganadería aprobará los estatutos que llenen los requisitos puntualizados en el presente Título y que establezcan los organismos encargados de la administración de la federación, y contengan las demás disposiciones que garanticen su normal desenvolvimiento, sin contravenir las leyes del país.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología laboriosa en la presente investigación accederá confirmar el apoyo teórico, se emplea un diseño apoyado en métodos cualitativo y cuantitativo, aplicación de peculiaridades, tipos documental, de campo e histórica, entre las técnicas e instrumentos para la preparación de datos se manipuló estudios bibliográficos, descriptivos y de campo, aspectos relacionados con el accionar del cabildo comunal, con la intención de justificar la hipótesis diseñada.

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de la presente investigación, accede la planeación del trabajo mediante el cual se consigue la investigación apta e ineludible que intima de ciertos recursos técnicos para conocer en detalle los aspectos que den respuesta a las hipótesis, de tal manera que la información cuantitativa de las encuestas y la cualitativa de las entrevistas, dan a conocer las procedencias que produjeron el inconveniente impulso de investigación y establecer su permisible solución.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

El proyecto de diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado para la Comuna Libertador Bolívar es de un proyecto factible, de tal manera que se puede transcribir la investigación emanada luego ser constituida para conseguir los objetivos trazados, dicha información tendrá apoyo científico para lograr aclarar los resultados de dicha investigación, dándole soluciones a los problemas existentes en el fortalecimiento de las gestiones publicas establecidas por los integrantes del Cabildo, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

Los tipos de investigación que se manejan para la actual investigación, establecen los movimientos y sus técnicas como los procesos que se puedan utilizar conteniendo todos los instrumentos aplicados y de la manera como serán desarrollados, los diferentes tipos de investigación están dentro de lo más importante de la metodología de la investigación, consiente conocer de primera mano la realidad de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto.

Por el Propósito.

- **Investigación Aplicada.-**, Se utilizó en este estudio la investigación aplicada, con el fin de dar solución a los problemas identificados la misma que se desarrolló mediante un enfoque teórico acerca de la aplicación de procedimientos de Administración de Manejo Costero Integrado para la Comuna, experiencias tomadas que orientó el desarrollo de la investigación y previno errores en el proceso de la misma, amplió el panorama de análisis para centrarse en su problema y proveyó un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio realizado en la comuna Libertador Bolívar

Por el Nivel de Estudio

- **Investigación Descriptiva:**

Esta investigación trabaja sobre realidades o hechos que tienen características propias de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, permitiendo una elucidación culta de los resultados de la investigación, sin manejar las variables, se relata tal como ocurre en el contexto donde se efectúa la investigación, tanto cualitativamente como cuantitativamente. En relación directa con las variables

Por el Lugar

- **Investigación Documental y Bibliográfica.**

Para la presente investigación permitirá conseguir indagación científica y de expertos en el tema motivo del presente proyecto de tesis, de manera que se puede confrontar, extender, socavar diferentes orientaciones basados en documentos escritos, libros, revistas o publicaciones, o todo documento que apoya a establecer ciertos conceptos permitidos para constituir las conclusiones y recomendaciones coherentes a la temática del presente trabajo de investigación.

- **La Investigación de Campo.**

Se la efectúa directamente en la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, donde se estableció el problema doctrina de la investigación, en el caso específico del presente trabajo, con el propósito de revelar las causas y efectos de la insuficiente participación de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, se instituye los factores que consienten anunciar lo que ocurre en esta población, es decir se acude al lugar de los hechos a conseguir la información, para simplificación en el problema de estudio.

2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología de investigación se determina por ser la vía para conseguir información, mediante un transcurso sistemático que acceda llegar a la observación, descripción y explicación de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto

Los métodos que se manipulan se acomodan al objeto de estudio, pues permite conseguir la información apta para el progreso del presente trabajo de investigación, para lo que se supone los siguientes métodos:

2.4.1. Método Inductivo.

El método inductivo consiste en ubicar un conocimiento precedente, en base a espacios similares, para luego disponer dicha información planteándola como problema de estudio que produce a elaborar el presente trabajo de investigación en la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto.

2.4.2. Método Analítico.

Este método nos ayuda a efectuar un diseño del problema de acuerdo a la situación contradictoria en la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, detallando cada contexto que afecta directamente al bienestar de los habitantes y determinar posibles soluciones.

2.4.3. Método Lógico Deductivo.

El método lógico deductivo se piensa como un transcurso de discernimiento que se produce por la investigación de anómalos generales con la intención de marcar las verdades específicas comprendidas rotundamente en el entorno general, este método se emplea en la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto para establecer las fuentes que originan el inconveniente motivo de la actual investigación, asentar gestiones para reducir dichas causas, y mostrar soluciones al problema enfrentado.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Para el presente trabajo de investigación, se utiliza las técnicas que permiten recolectar la información de otros orígenes, hechos, documentos, es decir fuentes primarias y secundarias, así como procesar la información para proporcionar respuesta al centro de indagación en la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto.

Es trascendental relatar a las técnicas de investigación, en cognición de que la información pueda ser procesada sin problema mediante un considerado estudio, pues las técnicas componen una aportación reveladora para quien ejecuta la investigación y el terreno en este caso específico concisamente a los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto.

2.5.1. Las fuentes Primarias.

Las fuentes primarias son ineludibles para conseguir inquisición del escenario de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, se reconoce los datos claramente del grupo de individuos estimados en el actual proyecto, en la que dan a conocer dictámenes notables sobre el tema motivo de investigación, para lo cual se manipula las siguientes técnicas:

La Entrevista:

Es una práctica para conseguir antecedentes que se asienta en un diálogo entre dos sujetos: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; que se efectúa con el fin de conseguir información significativa por parte del entrevistado, que frecuentemente es una persona acostumbrada en la componente de la investigación.

Para el actual trabajo de investigación se ejecuta la entrevista al presidente de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, es decir la información que no está comprendida en textos o conceptos fidedignos, se consigue la información de la situación, de los impresiones o tendencias que se alcanzan constituir de manera conveniente para fundar la licitación del proyecto.

La Encuesta:

La encuesta es una técnica predestinada a obtener datos de numerosas personas cuyos dictámenes corrientes son significativos para el investigador. Por lo tanto a

discrepancia de la entrevista, se emplea una lista de preguntas escritas que se adjudican a los encuestados, con la intención de que las impugnen de la misma manera por escrito.

Para conseguir obtener profundidad en la investigación se realiza la encuesta a los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto en aspectos relevantes sobre el manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto, con preguntas sencillas para dar facilidad a los encuestados a que puedan responder y así conseguir la información apta y necesaria para dar procedimiento al problema trazado.

Instrumentos de la Investigación

En relación a las técnicas de investigación científica que se aplicaron dentro de la propuesta se detallan a los siguientes instrumentos de investigación

Guía de la entrevista. Esta herramienta está conformada por el listado de preguntas que se realizó al presidente de la Comuna Libertador Bolívar, de la Parroquia Manglaralto. Las preguntas están orientadas a la obtención de información sobre los problemas encontrados, causas, consecuencias y las posibles soluciones.

Cuestionario.- este instrumento fue elaborado en base a la escala de Likert donde se establecen opciones de respuesta como por ejemplo:

- Si
- Indiferente
- No.

2.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.

2.6.1. Población.

La población para el presente trabajo de investigación se considera a los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar de la Parroquia Manglaralto de la Provincia de Santa Elena, que son 2800 habitantes

CUADRO N° 3: Población Comuna Libertador Bolívar

Población	Habitantes
Comuna Libertador Bolívar	2800 habitantes

Fuente: Comuna Libertador Bolívar (INEC)

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

2.6.2. Muestra.

Para establecer la muestra se emplea la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Dónde:

N = tamaño de la población. ()

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador. (1,96)

e = Límite aceptable de error de la muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. 0,05

Aplicada la formula subsiste así.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

$$n = \frac{(1,96^2)(0,5^2) 2,800}{0,05^2(2800 - 1) + 1,96^2(0,5^2)}$$

$$n = \frac{(3,8416)(0,25)(2,800)}{(0,0025)(2799) + (3,8416)(0,25)}$$

$$n = \frac{2.68912}{6.9975 + 0,9604}$$

n=338 personas

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Entrevista dirigida al directivo de la comuna Libertador Bolívar.

Objetivo de la entrevista: El objetivo principal de la entrevista es obtener información de los directivos sobre temas de la gestión administrativa en el Manejo Costero Integrado.

- 1. ¿Cree usted que el buen manejo de los recursos costeros de la comuna Libertador Bolívar depende de las estrategias que se implementen dentro de la Gestión Administrativa?**

El directivo expresa, es muy significativo que exista un buen manejo de los recursos costeros, hay que cuidar y saber administrar de la mejor manera posible y eso depende mucho de las estrategias que se utilicen, ya que de eso dependerán que los resultados sean favorables para la comuna.

- 2. ¿Considera acertados los procesos que se utilizan para lograr los objetivos planteados orientados al Manejo Costero Integrado?**

El directivo manifiesta, los procesos que se utilizan no son los más eficientes pero se consigue mediante ellos cumplir con los objetivos planteados.

- 3. ¿Cree usted que la administración que aplican para el Manejo Costero**

El directivo expresa, la administración no es la más idónea porque existen falencias en la aplicación de los procesos administrativos, consecuencia de esto no se logra un control óptimo.

4. **¿Está de acuerdo con que la ciudadanía se involucre en este trabajo para alcanzar mejores resultados y tener un desarrollo sustentable en su comuna?**

El directivo indica, sin duda alguna el trabajo en equipo siempre da mejores resultados es por aquello que es muy importante la colaboración de cada una de las personas que conforman nuestra comuna para lograr juntos un desarrollo sustentable.

5. **¿Cree usted que el personal que trabaja en la administración de la comuna es el adecuado para el buen Manejo Costero?**

El directivo manifiesta, la falta de capacitación en cuanto al tema de manejo costero es el motivo principal para que el personal tenga falencias en manejar esta parte de la administración, sin embargo los procesos de selección del recurso humano se los realiza de forma técnica.

6. **¿La comuna Libertador Bolívar aplica programas y proyectos que inciten la conservación de la diversidad ecológica?**

El dirigente menciona, los programas y proyectos que se están llevando en marcha son precisamente para mejorar la administración de los recursos costeros.

7. **¿Cree usted que mejoraría la calidad de vida de los habitantes aplicando un correcto Manejo Costero?**

El dirigente responde, cuando se hacen las cosas de forma correcta todo marcha bien, los habitantes seguramente mejoraran su calidad de vida con el correcto manejo costero ya que depende de esto su actividad económica.

8. ¿Las actividades como la pesca, la agricultura y el mantenimiento de áreas verdes son enmarcadas al correcto uso del Manejo Costero Integrado?

El dirigente expresa, las actividades como la pesca, agricultura y el mantenimiento de áreas verdes en nuestra comuna son realizadas con el mayor cuidado posible, sin embargo no existen suficientes capacitaciones en estos temas para su acertada aplicación.

9. ¿Considera que las opiniones, sugerencias y propuestas por los habitantes son importantes para la toma de decisiones en la administración de Recursos Costeros?

El dirigente manifiesta, todas las opiniones, sugerencias y propuestas de los habitantes de la comuna y personas de a fuera son siempre bienvenidas y aplicadas para mejorar la administración de estos recursos naturales.

10. ¿Considera necesario la implementación de un diseño de modelo administrativo para la comuna Libertador Bolívar?

El dirigente expresa, se considera muy importante la implementación de un diseño administrativo, ya que siempre estamos para aprender nuevos conocimientos y más aún si es para alcanzar un desarrollo sustentable para nuestra comuna.

3.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR.

A. ¿Seleccione el rango de edad?

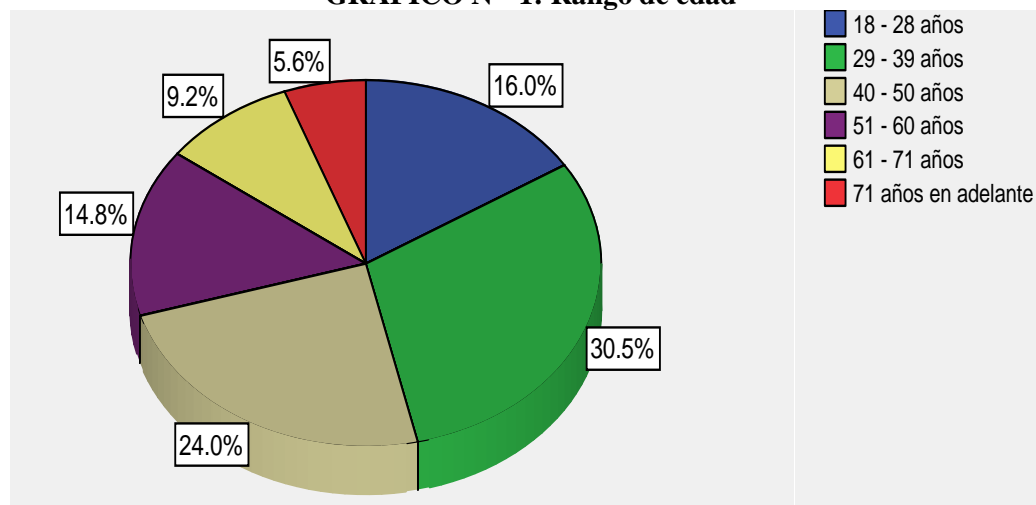
TABLA N° 1: Rango de Edad

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
A	18 - 28 años	54	16,0
	29 - 39 años	103	30,5
	40 - 50 años	81	24,0
	51 - 60 años	50	14,8
	61 - 71 años	31	9,2
	71 años en adelante	19	5,6
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 1: Rango de edad



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

En este gráfico determinamos las edades de los encuestados siendo el de mayor rango las de 29 a 39 años de edad con el 30.5%, seguida por las de 40 a 50 años con un 24.0%, luego personas de 18 a 28 años de edad con un 16.0%, después la población de 51 a 60 años con un 14.8%, la población de 61 a 71 años de edad representada por el 9.2%, y finalmente personas de 71 años en adelante representadas por el 5.6%, dándonos a conocer que es una población con un alto porcentaje de personas de criterio formado las que fueron encuestadas.

B. ¿Seleccione su estado civil?

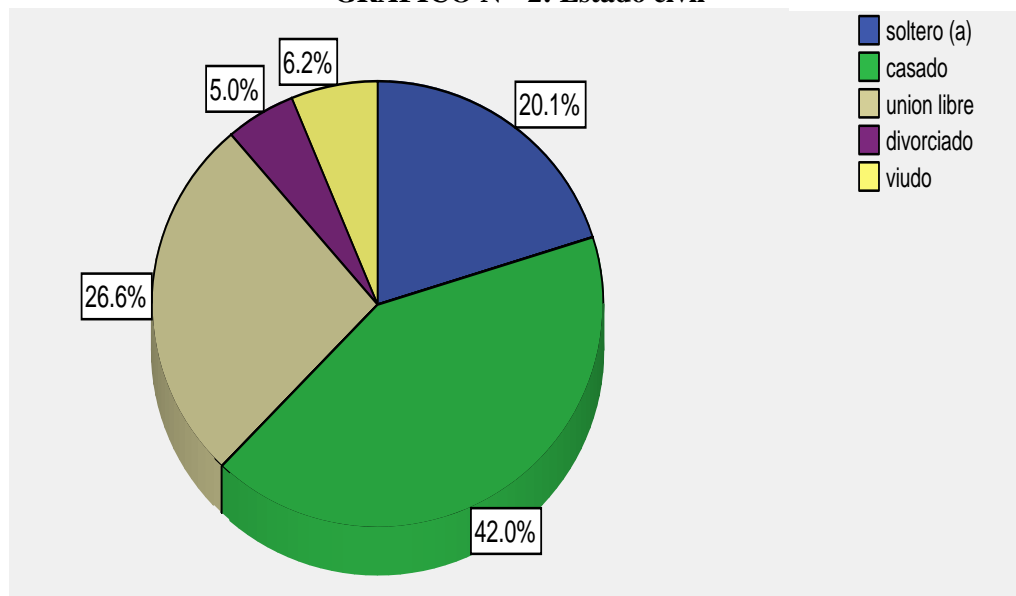
TABLA N° 2: Estado civil

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
B	soltero (a)	68	20,1
	Casado	142	42,0
	unión libre	90	26,6
	Divorciado	17	5,0
	Viudo	21	6,2
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 2: Estado civil



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Esta información es útil para determinar el estado civil de las personas siendo esta la mayor con un 42.0% de la población, seguida por la unión libre con un 26.6%, los solteros representados por el 20.1%, seguido por el 6.2% que son las personas viudas y un 5.0% las personas divorciadas, estos datos nos pueden ayudar a determinar el grado en que las persona puede inculcar a su familia a seguir con el proyecto siendo una mayor cantidad de personas las comprometidas con el proyecto.

1. ¿Conoce usted si la comuna cuenta con una visión y misión que oriente las actividades administrativas?

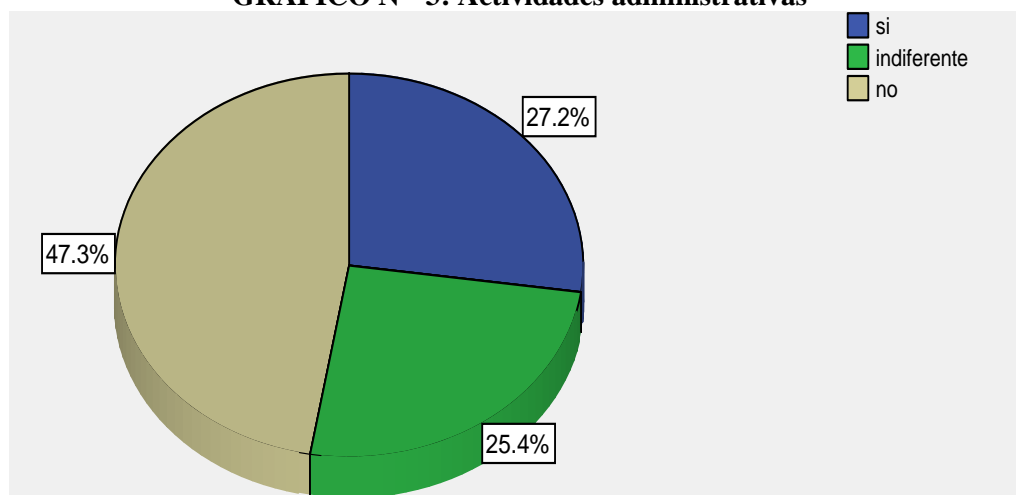
TABLA N° 3: Actividades administrativas

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	92	27,2
	Indiferente	86	25,4
	No	160	47,3
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 3: Actividades administrativas



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

De acuerdo a la información obtenida se puede observar en la tabla N° 1 el resultado en relación a la pregunta, para que exista una plena administración se necesita contar con una misión y visión, es por esta razón que a la población se les realizó una encuesta para conocer si cuentan con las mismas, dándonos el resultado que su mayoría desconocen la misión y visión de la comuna reflejando que la administración de la comuna es un poco eficiente ya que la misión y visión establecen parte de los lineamientos a seguir por parte de la dirigencia comunal, siendo este un punto muy importante a reforzar y dar a conocer a toda la comunidad.

2. ¿Considera usted que se ha planteado objetivos claros sobre la organización comunal en su plan de acción?

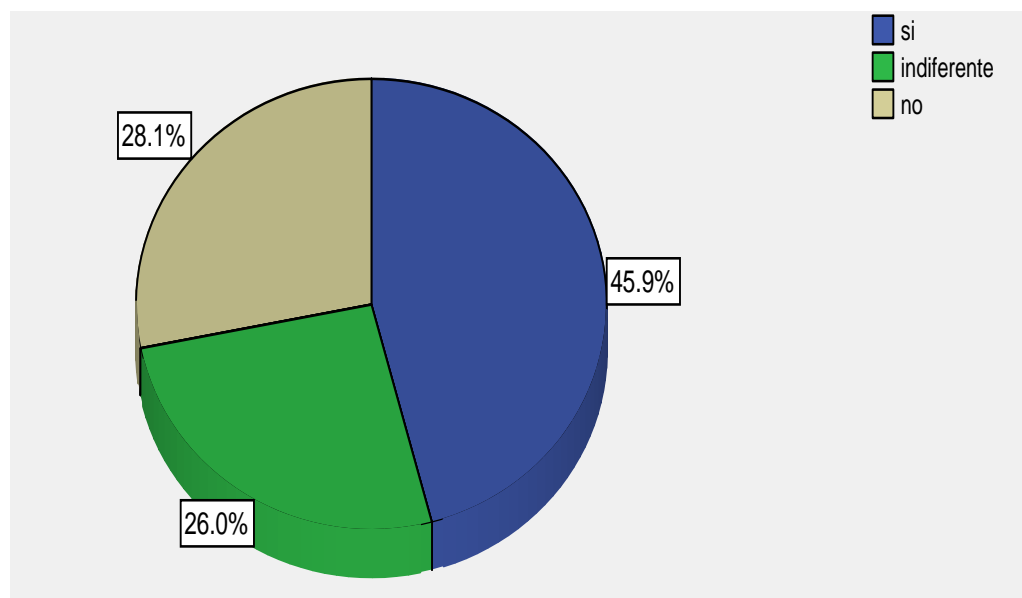
TABLA N° 4: Planteamiento de objetivos

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
2	Si	155	45,9
	Indiferente	88	26,0
	No	95	28,1
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 4: Planteamiento de objetivos



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Según los datos estadísticos reflejados en la tabla N° 4, se evidenció que para tener objetivos claros y definidos es fundamental para toda organización, siendo así se les realizó una pregunta sobre este tema, teniendo un resultado contundente del 45.9% que considera que si están planteados estos objetivos en el plan de acción, pero la suma de los no e indiferentes es un porcentaje mayor reflejándonos que debemos establecer unos objetivos claros para nuestra organización comunal que nos ayudarán a no desviarnos de nuestra meta propuesta como organización.

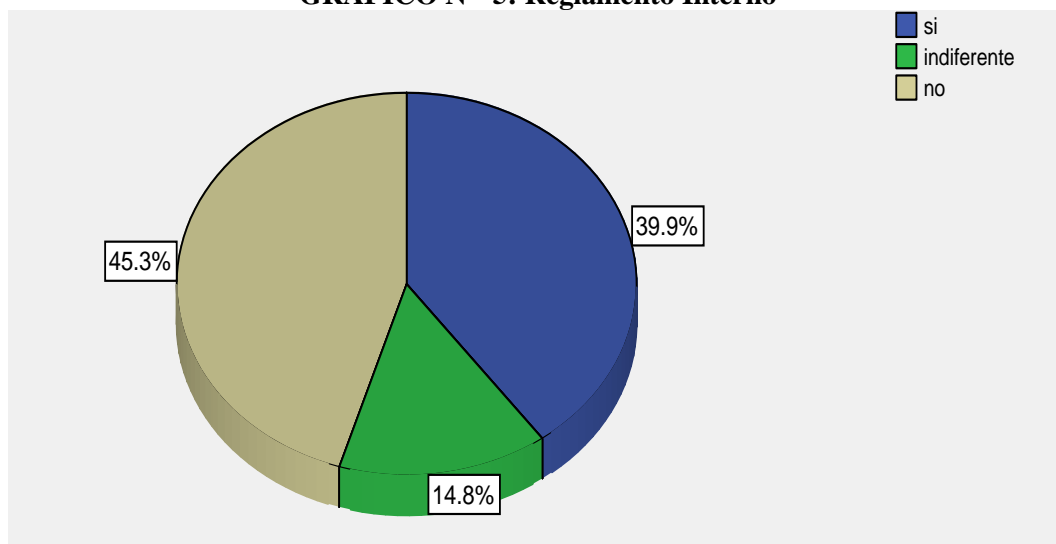
3. ¿Conoce usted si la organización dispone de un reglamento interno reformado, que direcciona las actividades de la comuna?

TABLA N° 5: Reglamento Interno

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
3	Si	135	39,9
	Indiferente	50	14,8
	No	153	45,3
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 5: Reglamento Interno



Fuente: Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Sobre la pregunta si conocían si la organización disponía de un reglamento interno reformado que direcciona las actividades de la comuna Libertador Bolívar el 45.3% de los encuestados dijo que la organización no disponía de un reglamento reformado que direcciona las actividades de la misma, en cuanto al 39.9% dijo que si poseía un reglamento reformado dentro de la comuna y el 14.8% dijo desconocer acerca de este tema. Cabe mencionar la importancia que tiene la implementación de un reglamento que direcciona a la comuna para beneficio de sus habitantes logrando cumplir sus objetivos y metas.

4. ¿Conoce usted si la organización comunal dispone de un organigrama que determine la jerarquía de los miembros de la directiva?

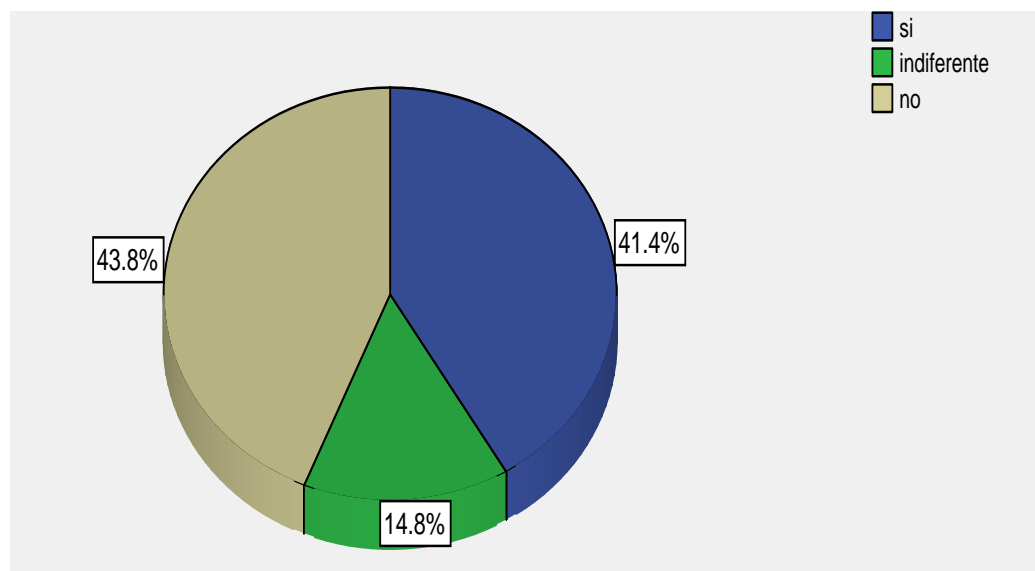
TABLA N° 6: Organización comunal

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
4	Si	140	41,4
	Indiferente	50	14,8
	No	148	43,8
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 6: Organización comunal



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Sobre esta pregunta en relación si la comuna cuenta con un organigrama institucional se obtuvieron los siguientes resultados el mayor porcentaje con un 43.8% dijo que la comuna no disponía de un organigrama que determine la jerarquía de los miembros de la directiva comunal, mientras que el 41.4% dijo que si disponían de este organigrama en la comuna y por último el 14.8% dijo desconocer de la existencia de este organigrama. Sabemos que el organigrama representa los distintos departamentos y personal a cargo ayudando que los procesos de la misma sean más eficientes de manera oportuna.

5. ¿Cómo aprecia el funcionamiento de la directiva en la dirección de la comuna?

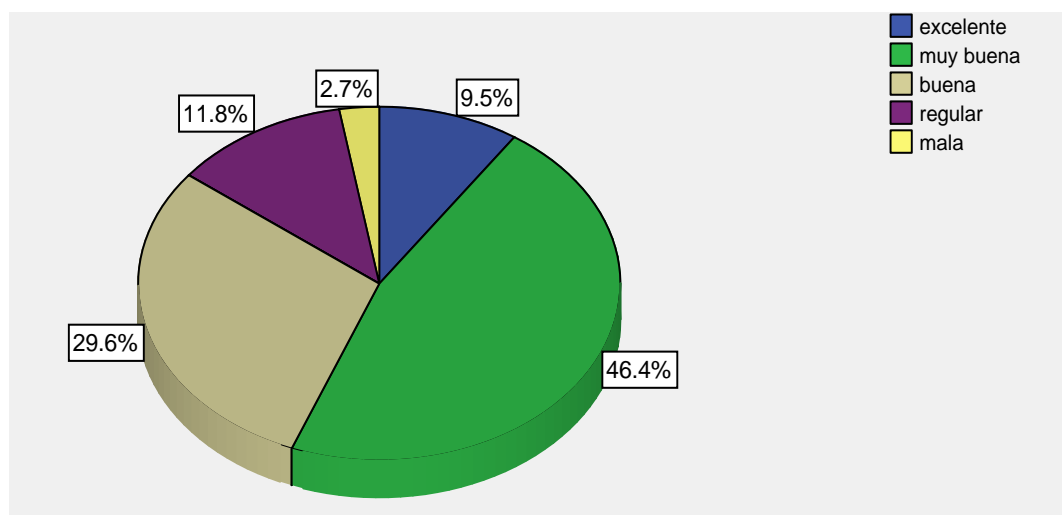
TABLA N° 7: Funcionamiento comunal

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
5	Excelente	32	9,5
	muy buena	157	46,4
	Buena	100	29,6
	Regular	40	11,8
	Mala	9	2,7
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 7: Funcionamiento comunal



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Según los resultados obtenidos en la tabla N° 7, sobre el tema del funcionamiento de la directiva dentro de la comuna el 46.4% dijo que este era muy bueno en su gestión, por otra parte el 29.6% lo definió como una gestión buena, el 11.8% catalogo la gestión de regular, el 9.5% respondió que el funcionamiento de la comuna es excelente y finalmente el 2.7% dijo que el funcionamiento de la directiva es mala, dejándonos en claro el pensar de la comuna en general acerca de sus directivos, para obtener un desarrollo o encaminarse a ello debe haber una excelente gestión con personal comprometido al desarrollo.

6. ¿Cómo considera la comunicación entre la directiva y la comuna?

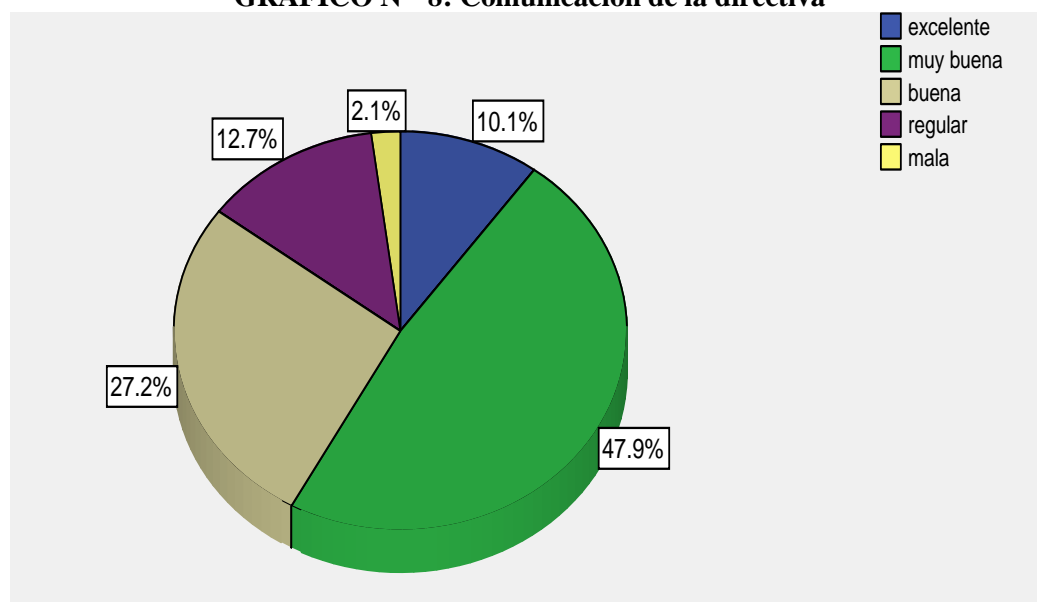
TABLA N° 8: Comunicación de la directiva

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
6	Excelente	34	10,1
	muy buena	162	47,9
	Buena	92	27,2
	Regular	43	12,7
	Mala	7	2,1
	Total		338

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 8: Comunicación de la directiva



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

La comunicación entre la directiva y la comuna es un factor muy importante ya que por medio de esta se podrá lograr captar la atención de los habitantes y lograr llegar a todos de manera efectiva, el resultado de la encuesta nos dice que el 47.9% dijo que la comunicación entre ambas es muy buena, el 27.2 % que esta es buena, el 12.7% que es regular, el 2.1% que es mala la comunicación y el 10.1% que esta es excelente, dejándonos saber que en su mayoría las personas dicen tener una buena comunicación dentro de la comuna.

7. ¿Considera usted que el trabajo de la directiva es efectivo que motiva a los demás miembros de la comuna a integrarse?

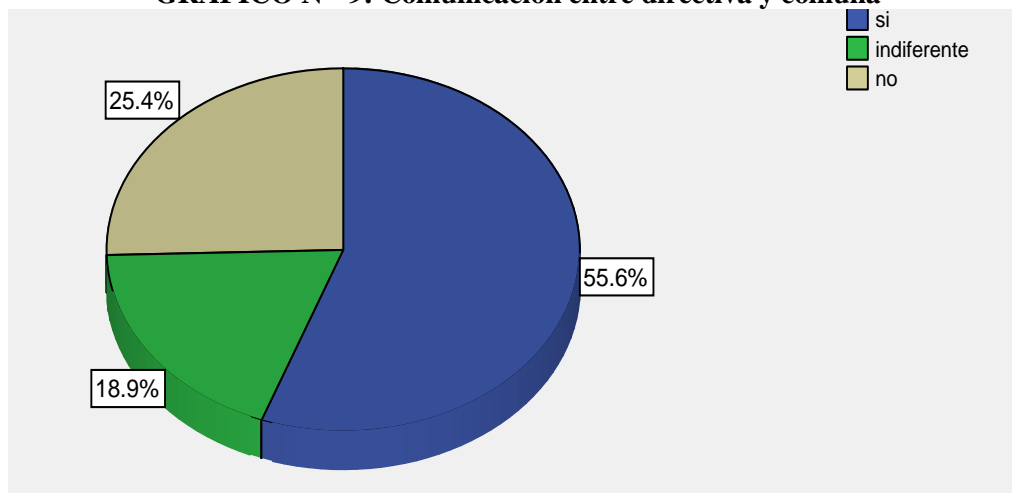
TABLA N° 9: Comunicación entre directiva y comuna

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
7	Si	188	55,6
	Indiferente	64	18,9
	No	86	25,4
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 9: Comunicación entre directiva y comuna



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El trabajo de la directiva es otro punto fundamental en que se aprecia si este lo está haciendo de buena manera y lo hace sentir así a su población en general reflejándonos los siguientes resultados con respecto a la pregunta el 55.6% dijo que si es efectivo el trabajo de la directiva además de ser evidente el trabajo que se efectúa dentro de ella, el 25.4% dijo que no diversas razones y tan solo el 18.9% se mostró indiferente al momento de responder esta pregunta. Podemos acotar que para buscar el desarrollo de la comunidad los actores involucrados en este caso la directiva deben ser más comunicativos para tener un mayor entendimiento con respecto a los problemas y soluciones para el desarrollo de la comuna.

8. ¿Considera usted que la directiva comunal coordinan las actividades que realizan durante su gestión?

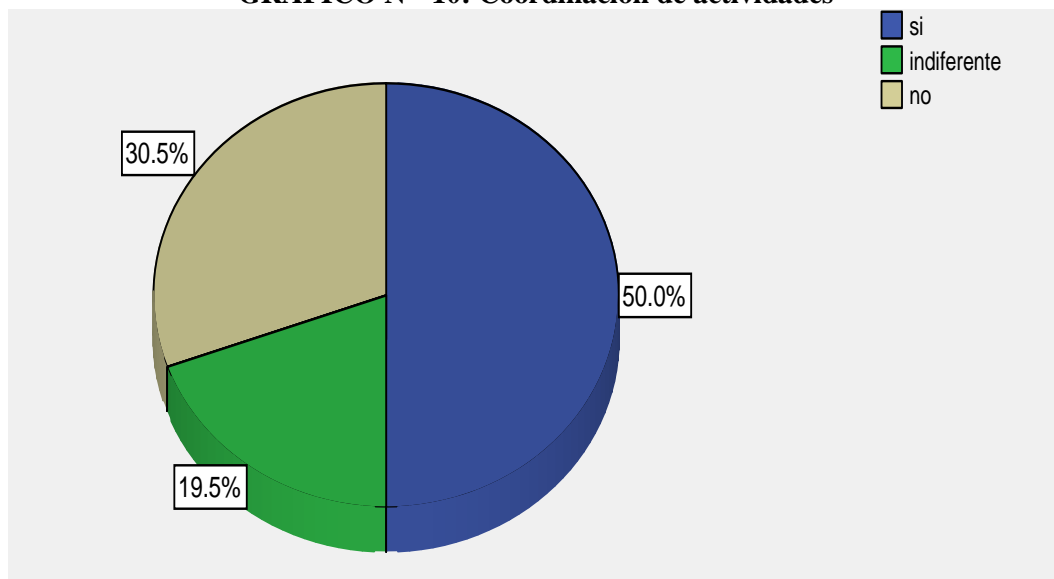
TABLA N° 10: Coordinación de actividades

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
8	Si	169	50,0
	Indiferente	66	19,5
	No	103	30,5
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 10: Coordinación de actividades



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

La coordinación de actividades es fundamental esta demuestra que tan compatibles son los directivos unos con otros y si trabajan de forma armoniosa para alcanzar objetivos planteados que ayuden a la comuna Libertador Bolívar, con respecto a la pregunta se obtuvo los siguientes resultados el 50.0% dijo que si se trabaja de forma coordinada con la directiva comunal y por ello se ven cambios, el 30.5% dijo que no son coordinados los trabajos de la directiva comunal y tan solo el 19.5% se mostró indiferente a esta pregunta.

9. ¿Conoce usted si la organización comunal dispone de convenios interinstitucionales que beneficien a la comuna Libertador Bolívar?

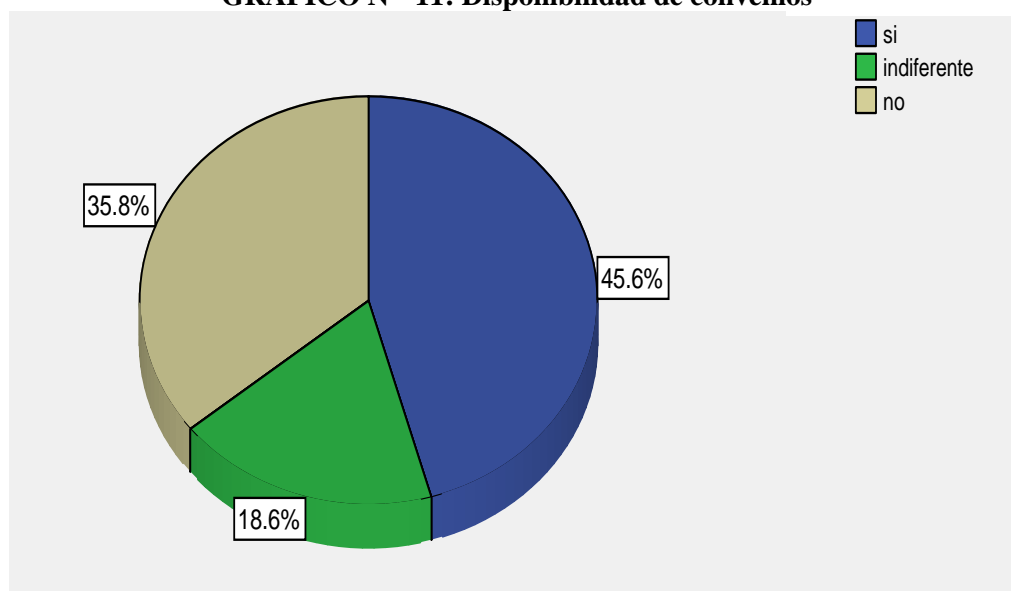
TABLA N° 11: Disponibilidad de convenios

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
9	Si	154	45,6
	Indiferente	63	18,6
	No	121	35,8
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 11: Disponibilidad de convenios



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Los convenios interinstitucionales entre la comuna y otras entidades tanto públicas como privadas son fundamentales para que se desarrollen proyectos que beneficien a la población en general, en relación a la presente pregunta se obtuvo los siguientes resultados que se reflejan en la tabla N° 11, el 45.6% dijo que si conocen acerca de estos convenios y que estos ayudan al desarrollo de la comuna, el 35.8% dijo que no se desarrollan este tipo de convenios y el 18.6% se mostró indiferente a esta pregunta.

10. ¿Cómo miembro de la comuna Libertador Bolívar, cree que se ha establecido parámetros de control en el manejo de los recursos costeros?

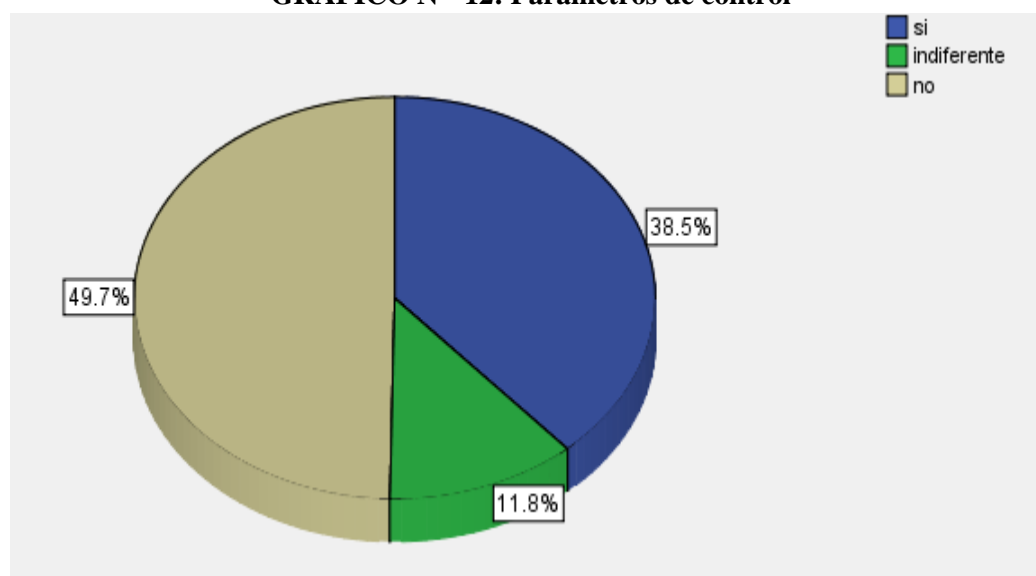
TABLA N° 12: Parámetros de control

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
10	Si	130	38,5
	Indiferente	40	11,8
	No	168	49,7
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 12: Parámetros de control



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Según los resultados obtenidos representados en la tabla N° 12 se evidencio lo siguiente, además cabe acotar que el control en el manejo de recursos costeros nos sirve para por medio de este poder establecer parámetros de control que nos permitan desarrollar modelos administrativos que van a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, el 49.7% dijo que no están establecidos estos parámetros dentro de la comuna, el 38.5% dijo que si creían que están establecidos estos parámetros, mientras el 11.8% se mostró indiferente a esta pregunta.

11. ¿Sabe usted que es un modelo administrativo de manejo costero integrado?

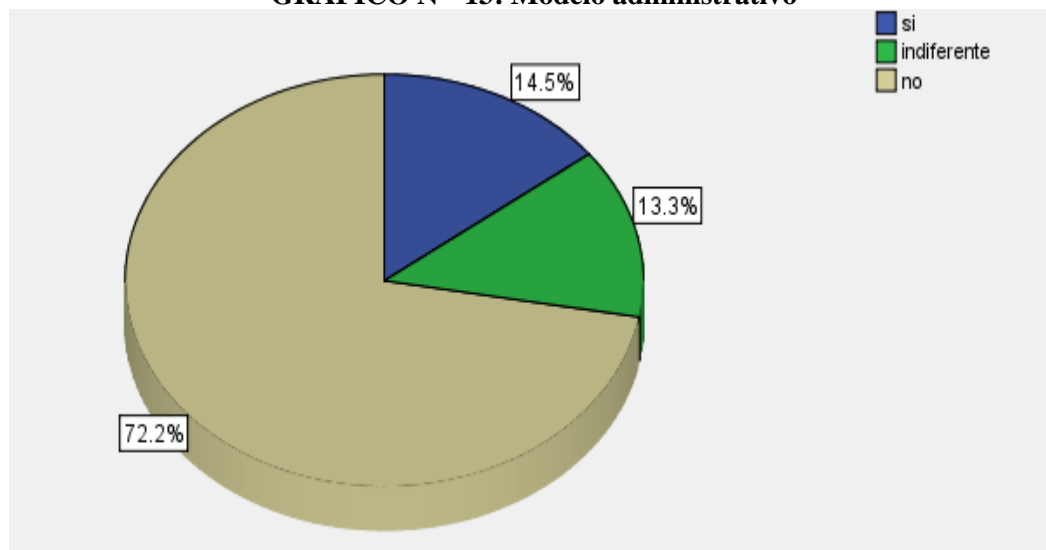
TABLA N° 13: Modelo administrativo

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
11	Si	49	14,5
	Indiferente	45	13,3
	No	244	72,2
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 13: Modelo administrativo



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

Los resultados obtenidos de la tabla N° 13 nos refleja lo siguiente, además el manejo costero integrado tiene como objetivo el uso sustentable de los recursos costeros mediante métodos participativos y autogestionarios para poder desarrollar e implementar un plan integrado para protección y desarrollo de los ecosistemas de recursos costeros, el 72.2% dijo no saber lo que es un modelo administrativo de manejo costero integrado, mientras que el 14.5% dijo que si sabía lo que era el modelo además de que beneficioso seria para la comuna, y el 13.3% se mostró indiferente a la pregunta. Dando a pensar que la mayoría de las personas no tiene conocimiento sobre el tema.

12.¿Conoce usted si la directiva comunal desarrolla planificaciones para la capacitación sobre el manejo sustentable de los recursos?

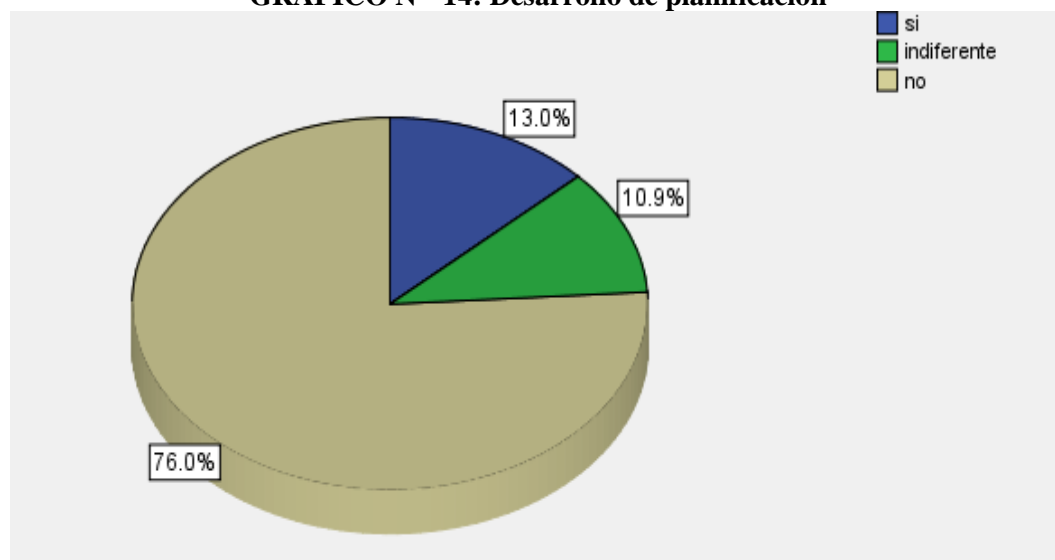
TABLA N° 14: Desarrollo de planificación

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
12	Si	44	13,0
	Indiferente	37	10,9
	No	257	76,0
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 14: Desarrollo de planificación



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

La capacitación nos ayuda a ser más competitivos y eficientes estar al día de las nuevas formas de organización de acuerdo a los resultados obtenidos se muestran lo siguiente, el 76.0% dijo que la directiva comunal no desarrolla planificaciones para capacitaciones del manejo costero integrado al que es de vital importancia ára el desarrollo de la comunidad en general, el 13.0% dijo que la directiva comunal si desarrolla este tipo de planificaciones y tan solo el 10.9% se mostró indiferente a esta pregunta. La mayoría exige acciones ante este tema y por ello es el resultado negativo de los encuestados.

13. ¿Con qué frecuencia la directiva comunal da a conocer las actividades de gestión a los miembros de la comuna?

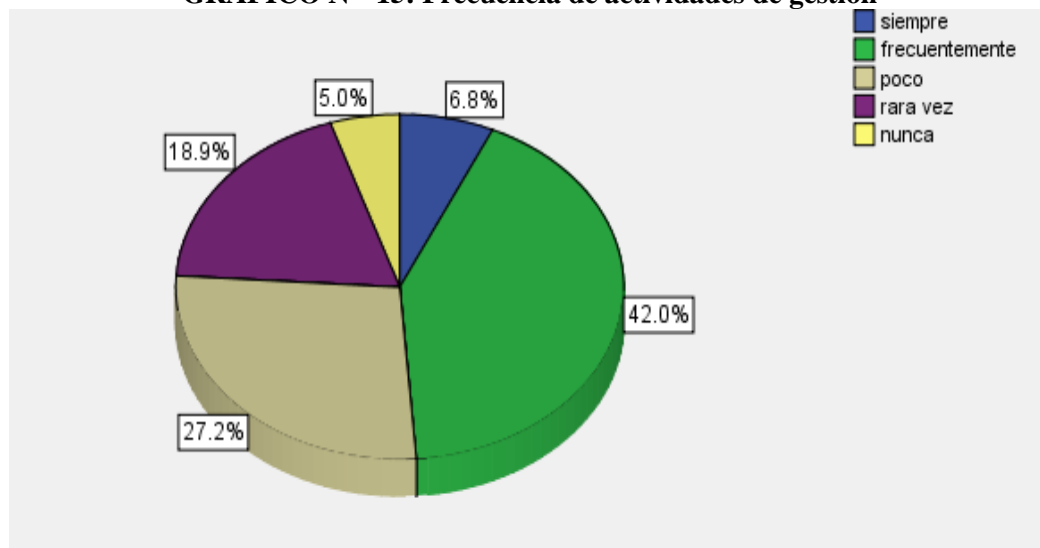
TABLA N° 15: Frecuencia de actividades de gestión

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
13	Siempre	23	6,8
	Frecuentemente	142	42,0
	Poco	92	27,2
	rara vez	64	18,9
	Nunca	17	5,0
	Total		338

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 15: Frecuencia de actividades de gestión



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El dar a conocer las actividades de la directiva comunal es obligación de toda organización a fin de que el resto de socios comuneros sepan cómo se están direccionando los recursos económicos y si les parece que esta es la forma correcta de encaminarlos y sino dar las pautas para corregir su rumbo, el 42.0% dijo que lo hacen de manera frecuente, el 27.2% que dan a conocer poco de sus actividades, el 18.9% que lo hacen rara vez, el 6.8% que lo hacen siempre y el 5.0% dijo que nunca lo hacen, evidenciando que con frecuencia se da a conocer las actividades realizadas por el cabildo.

14. ¿De acuerdo a su apreciación como considera la actividad desempeñada por los miembros de la directiva comunal?

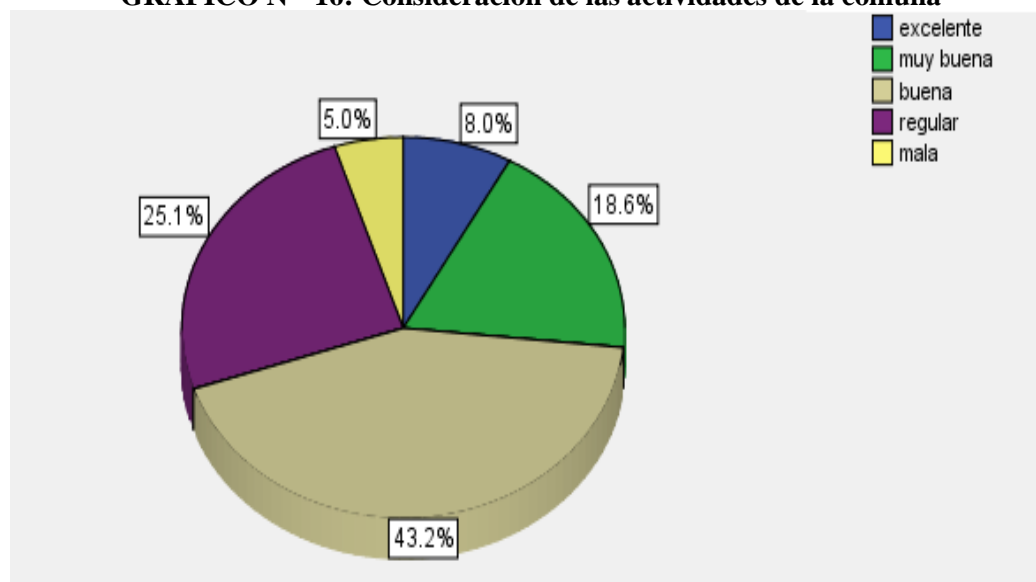
TABLA N° 16: Consideración de las actividades de la comuna

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
14	Excelente	27	8,0
	muy buena	63	18,6
	Buena	146	43,2
	Regular	85	25,1
	Mala	17	5,0
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 16: Consideración de las actividades de la comuna



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El tener la perspectiva de la población acerca de cómo estamos desarrollando nuestras actividades nos permitirá tomar medidas correctivas a fin de encaminarnos a lo que la sociedad espera de nosotros. La actividad que realizan cada uno de los miembros de la comuna fue catalogada como buena por el 43.2% es de decir la mayoría está conforme con el desempeño efectuado por cada uno de los miembros del cabildo, el 25.1% dijo que esta es regular y tan solo el 18.6% dijo que esta es muy buena, el 8.0% dijo que es excelente y el 5.0% dijo que esta actividad es mala por parte de los directivos de la comuna

15. ¿Cómo considera usted la atención a los problemas de la comuna por parte de la directiva comunal?

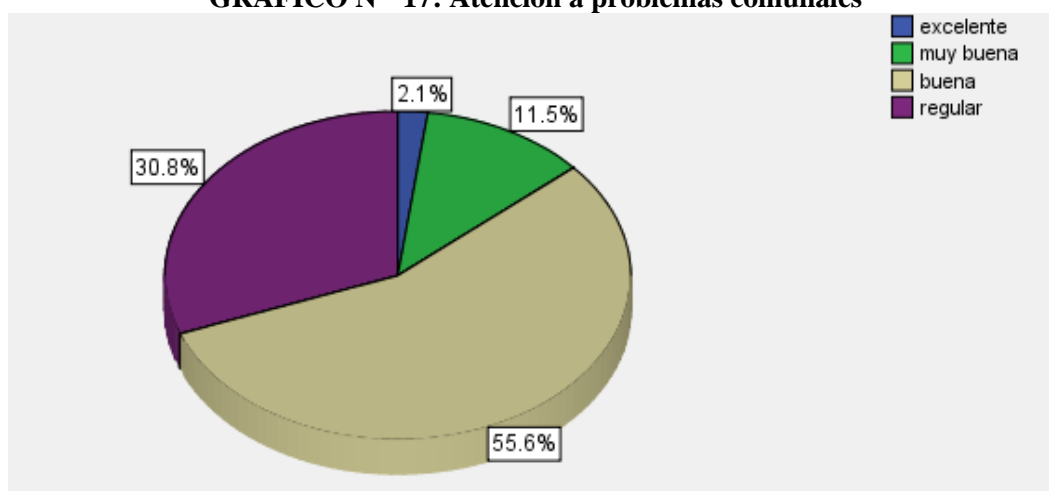
TABLA N° 17: Atención a problemas comunales

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
15	Excelente	7	2,1
	muy buena	39	11,5
	Buena	188	55,6
	Regular	104	30,8
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 17: Atención a problemas comunales



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El demostrar preocupación por los problemas de la comuna y tratar de resolverlos es la motivación por el cual la directiva se conforma a fin de satisfacer las necesidades de la población, sin los problemas latentes no habría razón de conformar la directiva comunal, como resultado obtuvimos lo siguiente en relación a la pregunta, el 55.6% catalogó como buena la atención que le da la comuna a estos problemas, el 30.8% la definió como regular, el 11.5% como muy buena la atención a sus problemas, y el 2.1% dijo que la atención a estos problemas es excelente. Cabe mencionar que los problemas deben ser tomados muy en cuenta sin importar sus dimensiones ya que perjudicarían a la comuna.

16. ¿Participa usted en las reuniones convocadas por la directiva de la comuna?

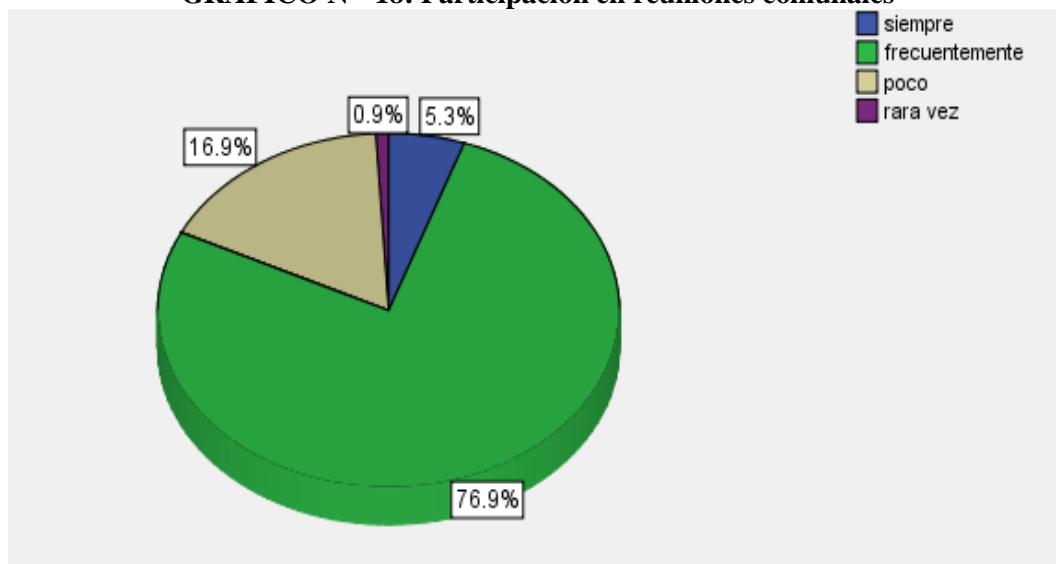
TABLA N° 18: Participación en reuniones comunales

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
16	Siempre	18	5,3
	Frecuentemente	260	76,9
	Poco	57	16,9
	rara vez	3	0,9
	Total	338	100 &

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 18: Participación en reuniones comunales



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El participar en las reuniones de la directiva nos refleja el grado de compromiso que existe entre la población y su territorio los resultados obtenidos fueron muy importantes consiguiendo como evidencia lo siguiente, el 76.9% dijo que asiste frecuentemente a las reuniones de la directiva comunal es decir están comprometidos al desarrollo y progreso de la comuna, el 16.9% que lo asiste poco a las reuniones, el 5.3% dijo que siempre asiste a las reuniones convocadas por la directiva comunal y el 0.9% dijo que asiste rara vez a estas reuniones. La mayoría está comprometida en ser participe dentro de la comuna.

17. ¿Cree usted que la directiva comunal toma en consideración las sugerencias y requerimientos de los habitantes de la comuna?

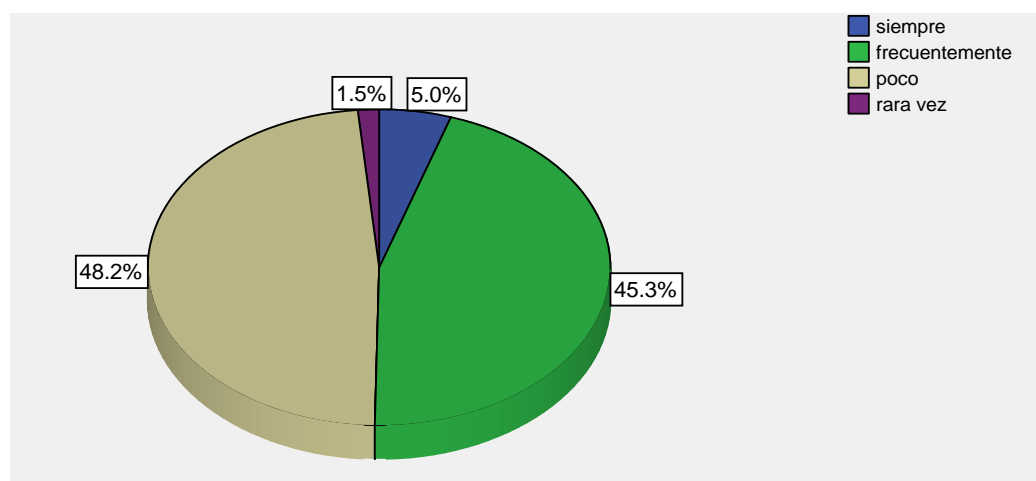
TABLA N° 19: Consideración de sugerencias y requerimiento de la comuna

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
17	Siempre	17	5,0
	Frecuentemente	153	45,3
	Poco	163	48,2
	rara vez	5	1,5
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 19: CONSIDERACIÓN DE SUGERENCIAS Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNA



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El tomar las sugerencias y requerimientos del resto de la población aporta a un gobierno participativo e incluye ideas de todas las personas que conforma la comunidad a fin de encaminar todas sus necesidades a un solo objetivo que es el buen vivir. El 48.2% dijo que se toman poco las ideas del resto por parte de los directivos, el 45.3% menciono que frecuentemente se toman en consideración los requerimientos del resto de la población, tan solo el 5.0% dijo que siempre se toman a consideración sus requerimientos y el 1.5% que rara vez son atendidas sus necesidades, se recomienda dar mayor consideración a las sugerencias y requerimientos por parte de los comuneros ya que son los más afectados.

18. ¿Considera usted que la directiva comunal realiza actividades de autogestión para disponer recursos necesarios para el buen desempeño de la comuna?

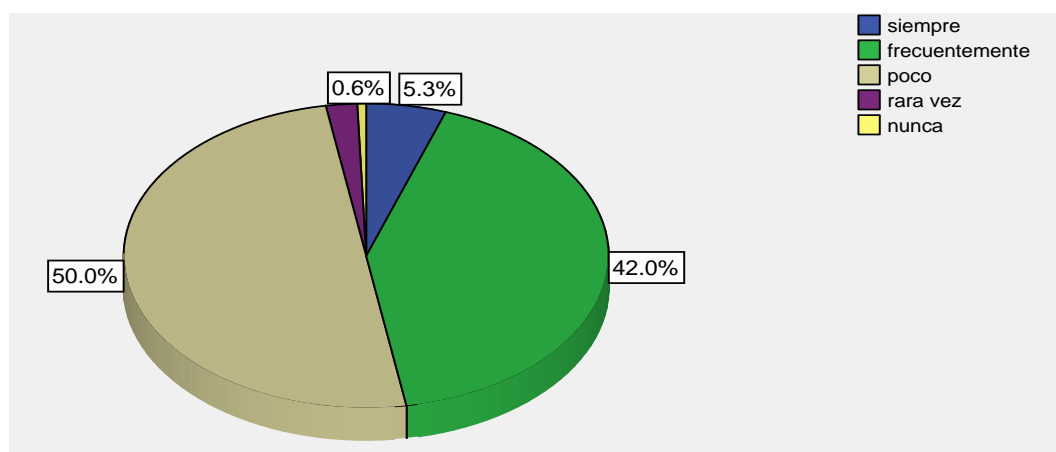
TABLA N° 20: Actividades de autogestión

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
18	Siempre	18	5,3
	Frecuentemente	142	42,0
	Poco	169	50,0
	rara vez	7	2,1
	Nunca	2	0,6
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 20: Actividades de autogestión



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

La autogestión la debe tener toda entidad por medio de esta se fortalece en todo aspecto, pudiendo por medio de esta realizar actividades que vayan a beneficio propio sin la necesidad de la intervención de entidades ajenas a la comuna, los resultados reflejan lo siguiente el 50.00% dijo que estas actividades se realizan poco por parte de la directiva lo que evidencia un descontento por parte de ellos, el 42.01% dijo que lo realizan frecuentemente, el 5.33% dijo que esta actividad se la realiza siempre, y el 0.59% dijeron que es rara la vez en que se realizan estas actividades por parte de la comuna, en la que hay que dar mayor prioridad a la autogestión.

19. ¿Considera usted que con el diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado, oriente el desarrollo comunal de Libertador Bolívar?

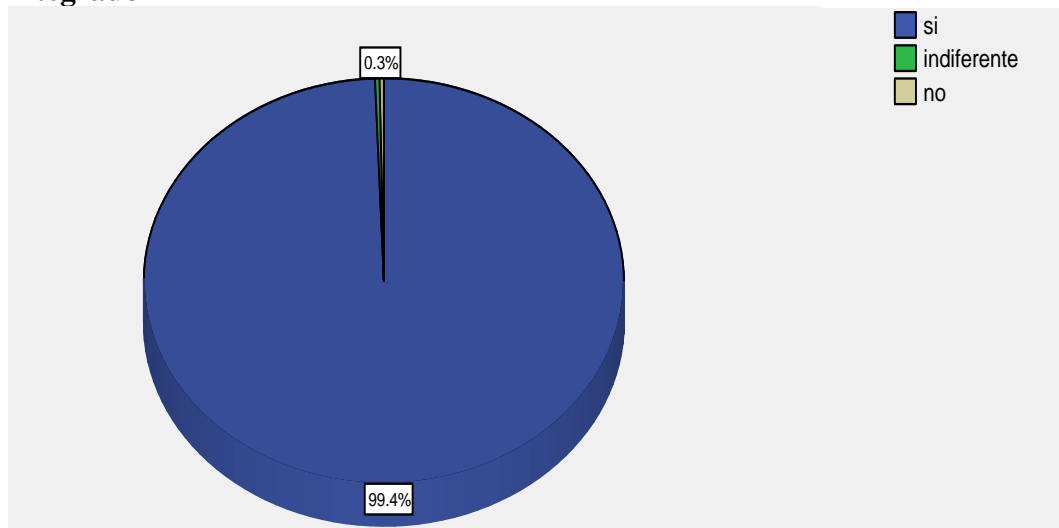
TABLA N° 21: Aceptación de modelo administrativo de manejo costero integrado

Literal	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
19	Si	336	99,4
	Indiferente	1	0,3
	No	1	0,3
	Total	338	100 %

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

GRÁFICO N° 21: Aceptación de modelo administrativo de manejo costero integrado



Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

El modelo administrativo de manejo costero integrado busca mejorar la calidad de vida de la población mediante el correcto uso de sus recursos naturales y la explotación correcta de su flora y fauna originaria de la región a su vez fortaleciéndolo en los aspectos administrativos, económicos y sociales logrando en si el buen vivir de toda la población, el 99.4% dijo que creen que mediante la aplicación de este a la comuna mejorara la calidad de vida de la población en general, el 0.3% dijo que no se lograra esto aplicando el modelo administrativo de manejo costero integrado, y el 0.3% se mostró indiferente a la pregunta.

3.3. CONCLUSIONES

- La comuna Libertador Bolívar carece de un marco referencial que establezca una misión y visión, orientada a las actividades administrativas de la comuna, además de que los objetivos planteados deberán ser reestructurados para beneficios de la misma.
- Diseñar una estructura organizacional que identifique los distintos departamentos y personal con el que se trabajara para mejorar los procesos y actividades que se vayan a ejecutar a beneficio de la comuna.
- La directiva deberá trabajar de manera coordinada con la comuna para lograr un mayor entendimiento en beneficio de la comunidad en general, además de buscar convenios de desarrollo productivo y turismo que ayuden al desarrollo socio económico del sector y sus habitantes.
- La elaboración de modelo administrativo de manejo costero en la comuna Libertador Bolívar ayudará a fomentar el desarrollo sustentable de la comunidad.

3.4. RECOMENDACIONES

- Establecer la filosofía institucional donde la misión y visión como de sus objetivos, reglamentos internos y organigrama institucional que estén direccionados al desarrollo de la comuna Libertador.
- Implementar un organigrama funciona acorde a las exigencias del cabildo además de establecer programas de integración participativa mediante las asambleas comunitarias que involucren la colaboración activa de los comuneros
- Mantener contacto y ser participativo con las entidades gubernamentales y del sector productivo para que la comuna sea beneficiada en los distintos programas productivos o proyectos de inversión para el desarrollo de la comuna.
- Elaborar un modelo administrativo de manejo costero integrado que sirva de guía para los directivos o dirigentes comunales, que ayuden al desarrollo económico.

CAPÍTULO IV

MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015

4.1 PRESENTACION.

La presente investigación es un instrumento que permite a los dirigentes de la Comuna Libertador Bolívar planificar y controlar sus diferentes programas y proyectos en beneficio de la comuna, el manejo costero integrado al ser un proceso que une al gobierno y comunidad de acuerdo a los intereses públicos permite elaborar planes para la protección y conservación de todos aquellos recursos que se encuentran en la zona costera.

Este diseño de un modelo administrativo que está orientado al cumplimiento del logro de sus objetivos de la institución, por esta razón está enfocado a la ejecución de los procesos de valor agregado.

Así mismo se les dará a conocer las concepciones de cada proceso para mejor entendimiento a la investigación, por lo tanto ayudara al Cabildo a organizarse de la mejor manera con el fin de brindar un servicio de calidad y eficiencia a los socios y a la población de la Comuna con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos de la institución.

La planificación es uno de los factores que principalmente se considera para la elaboración de los modelos de gestión administrativos, ya que de acuerdo a los programas planteados se proceden a identificar las actividades que como

miembros de la casa Comunal de Libertador Bolívar deben tomar en cuenta para el desarrollo de la institución, alcanzando los mejores niveles de eficiencia y eficacia, lo que los volverá una institución única aprovechando las oportunidades actualmente que se ofertan.

4.2 .JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Previa una indagación realizada al Cabildo de la Comuna Libertador Bolívar, no dispone de un modelo administrativo de manejo costero definido, donde tenga establecido un orden y control de actividades y gestiones oportunas para la comuna, estimulando los recursos humanos, materiales y financieros, se pierdan y por lo consiguiente, se forman inconvenientes que no permiten un eficiente crecimiento. Se propone aplicar un modelo administrativo, con el fin de crecer su eficiencia, efectividad y desarrollo comunal.

La propuesta del Modelo Administrativo de la Comuna Libertador Bolívar, esta precisada a la reestructuración del sistema administrativo optimizando los recursos financieros y humanos, también se determinaría ubicar al personal en las unidades administrativas a las que concierne y así determinarles los poderes que deben cumplir, se puede optimizar el manejo costero con el apoyo de la comunidad por medio de ideas claras para el beneficio de la Comuna.

Con la determinación del modelo administrativo la Comuna estará en la capacidad de enfrentar las contingencias que se establezcan en el futuro, pues en la actualidad en la globalización comercial, la comuna debe estar preparada para el desarrollo turístico y productivo donde se vive un continuo cambio, evolución e innovación.

4.3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

4.3.1. Misión.

Promover el desarrollo sostenido y sustentable, en un entorno agradable, por medio de la planificación en la gestión y construcción de espacios públicos de interés general, de manera responsable y comprometida con los proyectos y programas que satisfagan las necesidades de la población y de las futuras generaciones.

4.3.2 Visión.

Ser una Comuna líder y lograr el desarrollo sustentable, con un equipo humano comprometido a desplegar una gestión pública transparente, vinculado con su población por la eficacia de sus programas, proyectos y actividades que genere el auge del cabildo.

4.4 .Objetivos

4.4.1. Objetivo General

Promover el progreso de la Comuna Libertador Bolívar mediante el desarrollo de un modelo administrativo de Manejo Costero, para el fortalecimiento de las gestiones públicas establecidas por los integrantes del Cabildo, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

4.4.2. Objetivo Específicos

- ❖ Incentivar el desarrollo sostenible a los miembros de la comuna Libertador Bolívar.

- ❖ Orientar el comportamiento de los miembros de la comuna, comportamientos que están alineados con los objetivos de la misma.
- ❖ Identificar las capacidades y competencias que requieren los miembros de la comuna para asumir condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de la comuna Libertador Bolívar.
- ❖ Establecer un modelo administrativo de manejo costero, que mejore el desarrollo del Cabildo.

4.5. VALORES.

El mejoramiento integral de la calidad de vida de la comunidad Libertador Bolívar se basa en los siguientes valores:

Cordialidad, estar presto a vivir y ayudar a todos los miembros de la Comuna Libertador Bolívar.

Honradez, ser una comuna cuyos actos se fundamentan en rectitud e integridad.

Respeto, brindar un trato cortés, justo y equitativo, reconociendo sus aptitudes, mostrando el desacuerdo con ideas identificando causas y formular soluciones.

Responsabilidad, ser una comuna responsable en sus propios actos, aceptando consecuencias de los mismos ante socios y comuneros.

Lealtad, es la llave que nos permite tener auténtico éxito cuando nos relacionamos. Ser leales al comprometernos con nuestro trabajo e identificarnos con las metas y objetivos de la comuna y buscar la lealtad recíproca con cada uno de nuestros socios de la comuna.

Disciplina, ser una comuna con la capacidad de actuar ordenadamente para conseguir el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Trabajo en equipo, para alcanzar los objetivos de la comuna, aprovechando el talento del grupo comunal, también es trabajar unidos lo cual nos permitirá conocer nuestras funciones, obligaciones e involucrarnos y sentirnos parte de la Comuna Libertador Bolívar.

Ética, ser una comuna con acciones que permitan realizar sus funciones apegados a la moral.

Confianza, debe existir un buen clima de confianza en la compañía para que se pueda compartir la información desde la asamblea general de socios de la comuna.

4.6. PRINCIPIOS.

Planificación: Es la proyección de un objetivo a alcanzar en un tiempo determinado, tomando decisiones adecuadas y oportunas.

Participación Ciudadana: Involucra a todas las personas sin distinción alguna a la toma de decisiones, a involucrarse en temas de organización, planificación para el desarrollo de la comuna.

Transparencia: Enmarcada al acto que debe cumplir el poder público dando a conocer sus actividades y acciones sean conocidas por todos sin mantener oculto datos que puedan perjudicar a su comunidad.

Sustentabilidad: Se enmarca a las necesidades que se deseen cubrir, que se basen a la protección y cuidado del medio, que propicien la construcción y contribución del presente sin que este afecte a las futuras generaciones.

Trabajo en Equipo: Es la acción personas se ayudan mutuamente, que comparten, información, ideas, análisis, resolviendo problemas, tomando decisiones adecuadas para el bienestar de la comunidad.

Equidad: Hacer que todas las personas tengan igual de oportunidad, los mismos derechos y obligaciones tomando en cuenta a los más pobres y con mayor vulnerabilidad.

Gobernanza: Se considera a un modelo de toma de decisiones, políticas y estrategias que vinculan a todos los actores a realizar las cosas de manera adecuada, sostenible y sustentable, coordinando y comunicando a sus involucrados y permitirle un mejor control, transparentando cada uno de sus actos.

4.7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

4.7.1. Políticas.

Las políticas implantadas están alineadas al direccionamiento estratégico de todos los ciudadanos del Cabildo de la comuna Libertador Bolívar, de manera que se orienten al buen proceder y mejora continua del sector artesanal.

4.7.2. Política Ambiental.

El ciudadano y en especial el trabajador artesanal se comprometerá a la preservación del entorno, haciendo gestión en prácticas de desarrollo de actividad comercial más adecuada en los niveles de higiene, cumpliendo con todas las normas y condiciones ambientales exigidos por los gobiernos descentralizados, con el fin de entregar al visitante local y extranjero un ambiente encantador y limpio.

4.7.3. Política de servicio.

La complacencia del visitante local y extranjero es un factor primordial, por tal razón el servicio hacia ellos como visitantes deben estar orientados a superar las atenciones de los mismos, creando un reconocimiento por los productos brindados en los mercados locales.

4.7.4. Política Social.

Esto favorece al desarrollo socio-económico de la región generando cambios en la condiciones de vida.

4.7.5. Política de gestión humana.

El compromiso y motivación hacia los ciudadanos y en especial al trabajador artesanal debe de gozar de todas las condiciones necesarias para su bienestar, de manera que se cree un sentido de pertenencia con el medio ambiente en cada uno de ellos.

4.8. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR.

4.8.1. Nombre de la Comuna.

Cabildo Comunal Libertador Bolívar.

4.8.2. Ubicación Geográfica.

Libertador Bolívar es reconocido como comuna mediante Acuerdo Ejecutivo del Gobierno Nacional del Ecuador el 08 de Noviembre de 1938. Está ubicada aproximadamente en el Km 51 de la capital de la Provincia de Santa Elena, posee una extensión de 1.476 hectáreas, se encuentra entre las coordenadas geográficas 97°50' y 529.900 y una población aproximada de 2.800 habitantes según el último censo.

4.8.3 Límites

Sus límites a través de la carta topográfica del Instituto Geográfico Militar (IGM) de la E; 1 100 mts – 9793540-N- 530300-EA (La Loca). Al Sur.- Comuna

Valdivia. Al Este. Comuna Sinchal Barcelona.- 580 mts.- 9795940-N-536710-E; 570 mts -9795395-N- 536560-E; 405 mts.- 9795405-N-536150-E (Cerro de Caña).Al Oeste.- Océano Pacífico.- Playa Bruja.- HITO.- siguiendo la línea de costa al punto 9792860-N- 529450-E (Longitud aproximada 3.320 mts).

GRÁFICO N° 22: Ubicación Geográfica de la Comuna Libertador Bolívar



Fuente: Internet

Elaborado: Alberto Espren Orrala Baque.

4.9. ANÁLISIS SITUACIONAL

4.9.1. Análisis Foda

CUADRO N° 4: FODA

<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>Lista de Fortalezas</p> <p>F1. Existencia de atractivos turísticos.</p> <p>F2. Nivel de delincuencia bajo.</p> <p>F3. Interés de la comunidad en desarrollar un modelo administrativo.</p> <p>F4. Elaboración de artesanías por parte de los comuneros.</p>	<p>Lista de debilidades</p> <p>D1. Escasa administración turística</p> <p>D2. Deficiente promoción turística.</p> <p>D3. Deficiente infraestructura: telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado, y recolección de desechos.</p> <p>D4. Vía de acceso en mal estado.</p> <p>D5. Pérdida de tradiciones y costumbres ancestrales.</p>
<p>Lista de oportunidades</p> <p>O1. Cooperación existente entre la comuna y ONG's.</p> <p>O2. Capacitación continua por parte de ONG's.</p> <p>O3. Nivel socioeconómico de visitantes medio alto.</p>	<p>FO</p> <p>1.- Promover el desarrollo de sectores productivos innovadores.</p> <p>2.- Aumentar la tasa de creación ocupacional, mediante la participación organizada de la comunidad.</p>	<p>DO</p> <p>3.- mejorar la dotación de la infraestructura.</p> <p>4.- Mejorar la demanda de visitas al sector mediante estrategias de difusión y marketing.</p>
<p>Lista de Amenazas</p> <p>A1. La desatención gubernamental puede afectar el desarrollo de proyectos.</p> <p>A2. Fenómenos naturales</p> <p>A3. Deterioro ambiental.</p> <p>A4. Sectores turísticos aledaños más desarrollados.</p> <p>A5. Deficiente administración comunal.</p>	<p>FA</p> <p>5.- Promover un modelo administrativo de manejo costero integrado</p>	<p>DA</p> <p>Aumentar la oferta de productos turísticos, a su vez desarrollar un modelo administrativo de manejo costero integrado</p>

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

4.10. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

Se menciona estrategias a las operaciones que mantiene el proceso de planificación y decisiones son elegidas con la finalidad de conseguir un objetivo.

El análisis estratégico FODA se pudo establecer varias medidas que son el apoyo para la aplicación del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, de las cuales se extrajeron las siguientes:

- Fortalecer la administración del Cabildo para mejorar el factor ambiental en la comuna.
- Implementar en la planificación del cabildo capacitaciones para el mejoramiento de habilidades y destrezas de toda la población.
- Promover mecanismos renovados de participación comunitaria para el progreso del territorio.
- Establecer medidas que involucren los derechos de la naturaleza para el uso adecuado de recursos.

4.11. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR.

CUADRO N° 5: Ficha de Programas y Proyectos

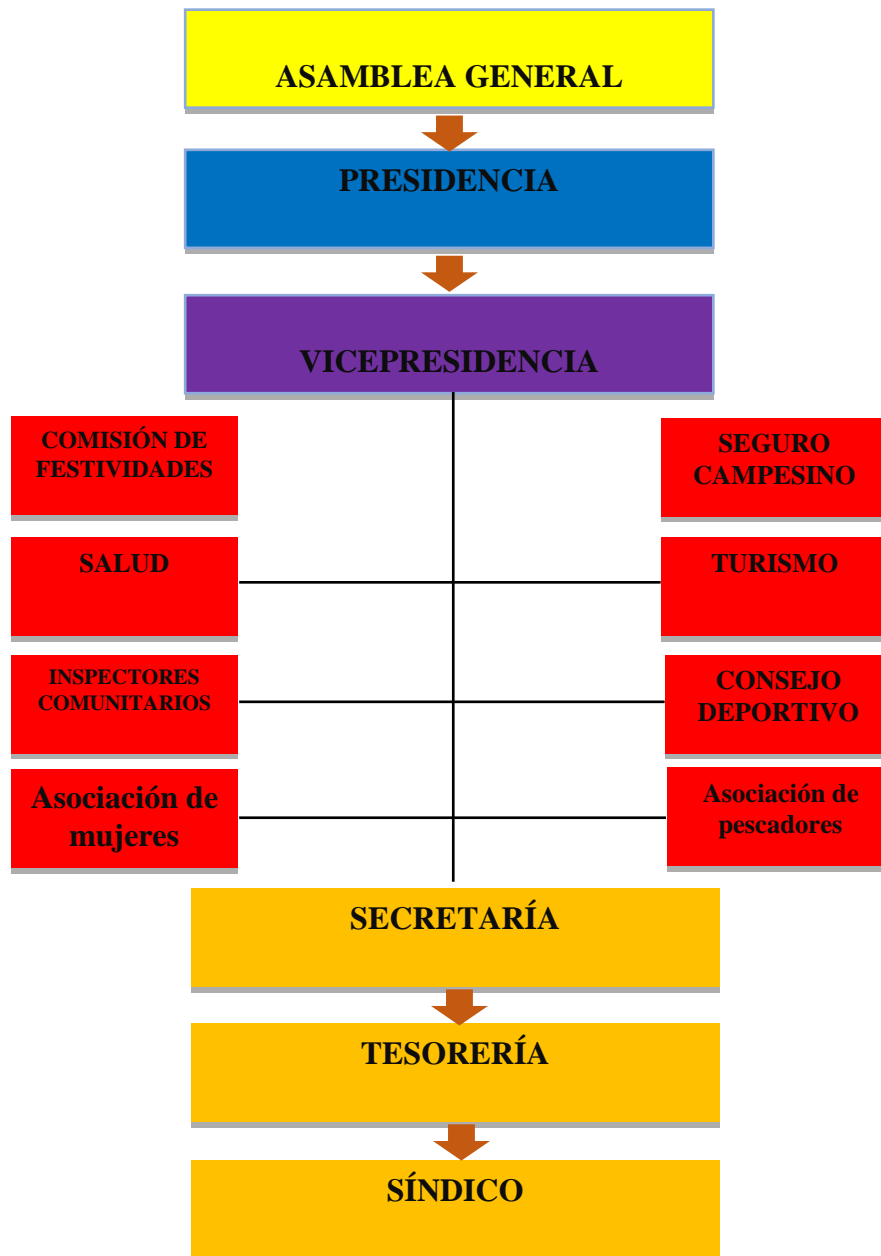
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO
Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna Libertador Bolívar.	Capacitación a la comunidad sobre la importancia del cuidado y buen uso de las playas (MAE)	Alcanzar el buen vivir de la ciudadanía a través de la protección del medio ambiente e inclusión de los jóvenes de la comuna
	Minga de limpieza de Playas de la comunidad. GAD Santa Elena (Emuturismo)	
Fortalecimiento del adecuado uso de los recursos y protección del medio ambiente	Elaboración de un plan de arborización con árboles nativos y especies frutales con colaboración del MAGAP Y MAE	Fomentar el cuidado y la siembra de especies tanto maderables y frutales nativas de la zona.
	Participación de los habitantes en los convenios con PROYECTO PIDAASSE DEL MAGAP, FORTALECER SUS ZONAS DE CULTIVOS	Mejorar el aspecto de las playas de la zona para una mayor concurrencia turística.
Fortalecimiento de la gestión administrativa.	Talleres de capacitaciones en temas administrativos direccionados a los dirigentes comunales con la colaboración del Senplades y MAGAP	Fortalecer la gestión administrativa de los directivos en temas de planificación y caminos administrativos a seguir para solucionar los problemas comunales.
Fortalecimiento del trabajo en equipo.	Campana de elaboración de la planificación comunal dirigida a la comunidad y el beneficio de la participación ciudadana con la colaboración de la SENPLADES.	Concientizar sobre la importancia del establecimiento de objetivos y el control continuo de estos, y el logro de resultados esperados.

Fuente: Comuna Libertador Bolívar

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque.

4.12 ORGANIGRAMA DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR

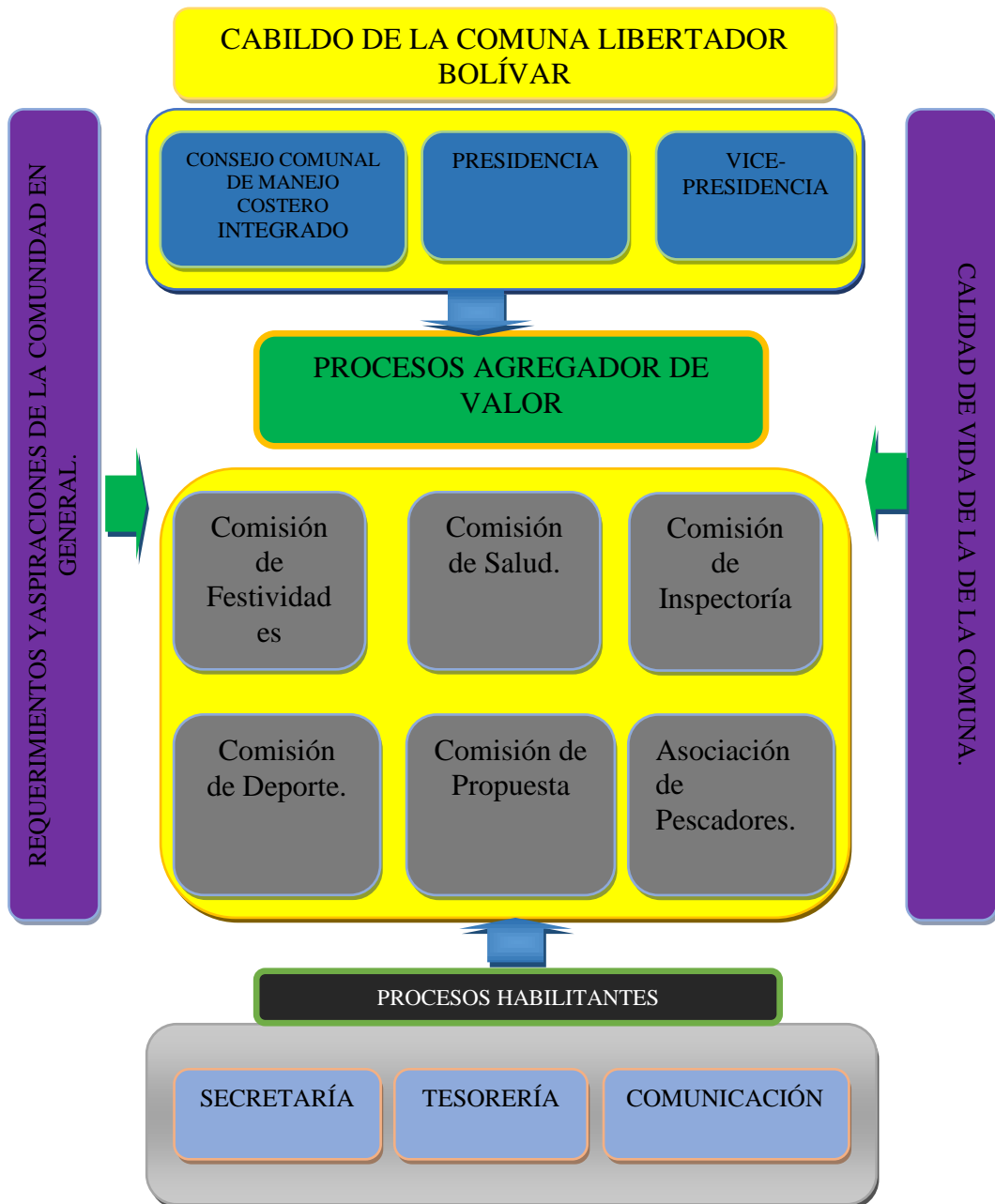
GRÁFICO N° 23: Organigrama de la Comuna Libertador Bolívar



Fuente: Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque.

4.13. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

GRÁFICO N° 24: Organigrama Funcional de la Comuna Libertador Bolívar



Fuente: Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque.

4.14. CABILDO COMUNAL DE LIBERTADOR BOLÍVAR

4.14.1 Funciones y Responsabilidades.

- Es la máxima autoridad del Cabildo de la comuna Libertador Bolívar.
- Tiene la potestad de aprobar, reformar, o suspender reglamentos y disposiciones.
- Coordinar y establecer las actividades de la comuna Libertador Bolívar.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales.
- Establecer los respectivos estatutos.

4.14.2. Estrategias.

- Comunicar a la comunidad modelos diseñados para optimizar la administración de los recursos costeros y del medio ambiente.
- Ratificar modelos administrativos que contribuyan a un trabajo efectivo de las funciones del Cabildo Comunal.
- Afirmar comisiones especiales que contribuyan al manejo costero integrado.

4.14.3. Indicadores.

Modelos administrativos implementados/ modelos administrativos diseñados.

Presidencia del Cabildo Comunal de Libertador Bolívar.

4.15. Perfil del Presidente.

- Tener definidas las costumbres y hábitos de la Comuna Libertador Bolívar.
- Poseer capacidad de iniciativa.
- Precisar con destrezas de Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Tramitar los cambios.

4.15.1. Funciones y Responsabilidades.

- Representar a la comuna como el máximo gestor
- Escudriñar vínculos con entes públicos y privados
- Custodiar por el uso correcto de los recursos naturales de la comuna
- Buscar el bienestar social de los habitantes
- Gestionar programas y proyectos en beneficio de la comuna
- Comunicar a la comunidad sobre los procesos realizados
- Trabajar en equipo
- Planificar reuniones con los representantes de los gobiernos descentralizados.
- Supervisar los resultados de los programas desarrollados
- Firmar contratos.

4.15.2. De los Socios

- Habrá tres clases de socios: fundadores activos, socios activos y socios protectores.
- Son socios fundadores activos, todos los comuneros que asistieron y firmaron el acta de este primer cabildo, después de su reorganización.
- Son socios activos todos los ciudadanos mayores de edad, hombres y mujeres que residieron o fijaron su residencia en el recinto.
- Son socios protectores todos los ciudadanos que residiendo en este recinto o fuera de él desearan ayudar en forma voluntaria, pecuniaria o intelectualmente, para el adelanto y progreso de la comuna.
- Son deberes de los socios fundadores activos:
 - ✓ Pagar la cuota que el cabildo impusiere a los comuneros en conformidad con lo dispuesto en la letra h del Art. 17 de la Ley de Organización y Régimen de las comunas

- ✓ Respetar y hacer respetar la dignidad y bienes colectivos de la comuna;
 - ✓ Cumplir fielmente y estrictamente los cargos y comisiones que le encomendare la Junta General o Junta Directiva;
 - ✓ Asistir a las sesiones de asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, a que fuesen convocados, y a las juntas directivas si pertenecieren a ellas, así como a los medas actos sociales o de trabajo en bien de la comunidad;
 - ✓ Elegir y ser elegido para todos los cargos directivos, o de comisiones permanentes u ocasionales de la comuna.
 - ✓ Fomentar en todo momento el adelanto de la comuna y defender su prestigio así como ayudarse mutuamente en casos de enfermedad o de urgente necesidad.
- Para ser elegido miembros del directorio, se requiere lo siguiente:
 - ✓ Estar encuadrado en las disposiciones determinadas en la letra a, del Art. 11 de este Reglamento.
 - ✓ Haber pertenecido a la comuna al menos 1 año.
 - ✓ No haber sido expulsado de otra institución por actos denigrantes y estar en goce de los derechos de ciudadanía.
 - ✓ Ser ciudadano de reconocidos méritos altruistas y desinteresados en todo, en cuanto se trate de cooperar en bien de la comuna y de sus asociados.

4.16 ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES

La capacitación es primordial porque nos permitirá conocer, desarrollar destrezas, para contribuir con el fortalecimiento de la gestión del cabildo y de los habitantes de la comuna Libertador Bolívar promoviendo un desarrollo sustentable y una gobernanza ambiental adecuada.

A continuación se detalla el plan de capacitación:

El plan de capacitación tiene las siguientes características:

- Una Justificación que garantice la necesidad de un plan de capacitación.
- Objetivos generales y específicos que se puedan alcanzar
- Plan de capacitación detallado
- Presupuesto con los recursos a utilizarse en la capacitación

4.16.1. Elaboración del plan de capacitación

4.16.1.1 Planificación de la Capacitación

Se debe coordinar el lugar, la fecha, los temas a tratar, los participantes y la persona o personas que dictaran la capacitación,

Para tal efecto se diseña una plantilla para planificar los días de capacitación.

Se debe implantar los recursos una capacitación pertinente, entre ellos están:

- Recursos materiales que se utilizaran (cuadernos, esferos, carpetas, etc)
- Elaboración del costo de la capacitación
- Propuesta del plan de capacitación.

Ejecución del plan de capacitación

Para realizar el plan de capacitación es necesario:

- Materiales a utilizarse
- Instructor
- Actividades
- Tiempo que se va a invertir

Se propone ficha de planificación y el plan de capacitación

CUADRO N° 6: Ficha de Planificación

Comuna “Libertador Bolívar”							
PLAN DE CAPACITACIÓN							
Objetivo:							
Dirigido A:							
Descripción de la capacitación							
Contenido:							
Fecha	Capacitador	Tema	Horas a capacitar	Total de horas	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Recursos
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center; width: 45%;"> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Elaborador por:</p> </div> <div style="text-align: center; width: 45%;"> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Autorizado por:</p> </div> </div>							

Elaborado por: Alberto Orrala Baque

CUADRO N° 7: Cronograma de para llevar a cabo la capacitación

FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	ENERO A JUNIO										
				11	12	13	14	18	19	20	21	22		
	Programa de capacitación													
	Estimular a la ciudadanía a participar en la capacitación													
	Confirmar la presencia de los instructores													
	Reservar la casa comunal para dictar las capacitaciones.													
	Gestionar el acceso a equipos informáticos													
	Conseguir los materiales a utilizarse en la capacitación.													
	Refrigerios													
Responsable:														

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque.

Se deberá establecer el temario de plan de capacitación y los temas de interés que se detalla a continuación en el cuadro n° 8

CUADRO N° 8: Temario de Capacitación

TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN COMUNA “LIBERTADOR BOLÍVAR”			MESES QUE SE DESARROLLARA LA CAPACITACIÓN					
TEMA	OBJETIVO	IMPACTO ESPERADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Normativa Ambiental	Estar actualizados de las políticas y normas ambientales.	Respetar y hacer respetar las políticas y normas por parte de los habitantes de la comunidad.						
Principales problemas ambientales	Tener conocimientos de los problemas ambientales existentes en la comunidad.	Disminuir las problemáticas ambientales que existen en la comuna y que esta sea de gran aporte a una mejor calidad de vida.						
Consecuencias de la contaminación Ambiental	Concientizar a los habitantes en la protección del medio ambiente.	Mejor aspecto visual de la comunidad en general.						
Manejo Costero Integrado	Conocer profundamente sobre el cuidado de los recursos costeros.	Lograr poner en práctica los conocimientos ambientales adquiridos.						
Manejo sustentable de los recursos pesqueros	Manejo adecuado de los recursos pesqueros existentes.	Mejor explotación de la fauna local y correcta conservación de especies nativas.						
Gobernanza Ambiental	Establecer estrategias pertinentes, objetivos claros sostenibles y sustentables.	Participación ciudadana y una correcta toma de decisiones.						
Responsable								

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque.

Evaluación del impacto de la capacitación

Para el respectivo control o seguimiento se deberá enfocar a los problemas ambientales existentes, el contenido de la capacitación y las destrezas.

Se deberá informar de:

- Los problemas existentes que se quiere disminuir y resolver
- El tema de la capacitación
- Las destrezas y conocimientos adquiridos.

Para el desarrollo del seguimiento es importante:

- Aplicación de técnicas de investigación.
- Instaurar una muestra y realizar el respectivo seguimiento a las personas capacitadas.
- Establecer una muestra aplicada a quienes fueron educados

Comprobar si han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de la capacitación.

4.17. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

4.17.1. RECURSOS HUMANOS.

En el conocimiento, la administración se verifica a través del paso administrativo los cuales son planear, ejecutar y controlar.

El esfuerzo humano es primordial para el funcionamiento de cualquier organización; si el mecanismo está dispuesto a proporcionar su esfuerzo, la organización marchara; en caso contrario, se detendrá.

La disciplina busca el gusto de objetivos organizacionales contando para ello una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.

No solo el esfuerzo o la acción humana quedan acertados en este grupo, sino también otros factores que dan varias características a esa actividad: culturas, prácticas, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, salud.

4.17.2 FINANCIERA.

Se encarga de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de estas funciones, las funciones más básicas que desarrolla la Administración Financiera son: la inversión, el financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización.

La Administración financiera es el área de la Administración que cuida de los recursos financieras de la empresa. La administración financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Eso significa que la administración financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

4.17.3. Contabilización y Registro.

Se debe establecer registros de control en cada una de las aéreas administrativas donde se encuentren ubicados los bienes.

Para tal efecto, la comuna Libertador Bolívar ha diseñado para consignar la información relacionada con las características de los bienes, su código y ordinal específico de ingreso a la entidad.

4.17.4. Mantenimiento preventivo de los Activos Fijos.

Es la táctica que se realiza en forma proyectada para prevenir posibles daños a un bien material de la comuna con el fin de sostener la integridad del mismo.

Dentro la comuna Libertador Bolívar los custodios de los bienes tienen que salvaguardar cada bien que este a su cargo remediando un posible desperfecto por el uso se le dé, es necesario realizar habitualmente control provisorio mediante la comprobación física, por parte de la persona responsable interna de esta entidad comunitaria.

4.17.5. Mejoras y reparación de los Activos Fijos.

Cualquier coste o valor que tenga el efecto de acrecentar el volumen productivo de un activo fijo o de aumentar su vida útil se registrara como aumento del valor en libros del activo fijo o como un activo emancipado, según resulte más práctico para su control y devaluación. Este procedimiento contable no se seguirá en caso de los costos normales, necesarios para conservar la condición operativa del activo fijo, los cuales deberán cargarse a gastos.

4.17.6. Personal de Seguridad.

El personal fijado para la atención y cuidado de los bienes en edificios, locales, bodegas, etc.; sean estos funcionarios de la institución o contratados para este servicio, se les asignara las funciones por escrito, entre las cuales constara la seguridad de los bienes en general de uso común, así como los bienes que se encuentren en las oficinas en horas no laborables.

Fuera de los itinerarios de trabajo solo se permitirá la entrada a las infraestructuras y dependencias al personal de la entidad debidamente autorizado.

Consiguientemente de acuerdo a los turnos establecidos vigilaran las puertas de acceso y efectuaran rondas periódicas, a fin de evitar que se produzca robos o hurtos de bienes.

En cualquiera de los horarios, se prohíbe la salida de bienes de la entidad, con excepción de los siguientes casos y previa la presentación de la autorización correspondiente:

- Cuando se retire recursos para utilizarlos en otra subordinación (traspaso) de la misma entidad, ubicada en otro edificio.
- Cuando se retire para ser llevado a talleres especializados para el correspondiente mantenimiento, reparación, cambio, etc.
- Cuando se retire como consecuencia de la enajenación, tramitada conforme a las normas vigentes.

4.18 .NIVEL DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS.

Los niveles de compromiso en la administración, custodia y control de los bienes de larga duración de la Administración de la Comuna Libertador Bolívar, se los clasifica de la siguiente manera:

- Responsabilidad en la administración.
- Responsabilidad en el registro y control contable.
- Responsabilidad en la custodia y control físico.
- Responsabilidad en el uso y conservación.

4.18.1. Responsabilidad en la administración.

La responsabilidad incurre en la máxima autoridad es decir en el presidente de la Comuna Libertador Bolívar, siendo su deber es velar, valoración, adquisición, preservación, mantenimiento y enajenación de los activos corporativos y de

aquellos que sean de propiedad del ente, que hayan sido recibido en fideicomiso, comodato, arrendamiento o almacenaje; así como de conservar apropiados controles interno aplicables a esta área, de aprobación con la normativa actual y las disposiciones del presente manual propuesto.

4.18.2. Responsabilidad en el registro y el control contable.

La responsabilidad del registro y el control contable recae en el área de contabilidad quien estará dispuesto a mantener el registro actualizado todos los bienes que posee la Comuna Libertador Bolívar en su sistema contable y así permita establecer la ubicación del mismo, así como los costos unitarios y totales por cada clase del bien.

También participa en la toma física de bajas, remates, transferencia y donaciones de activos fijos e inventarios, velando por el cumplimiento de lo que determina el reglamento general de bienes del sector público.

4.18.3. Responsabilidad en la custodia y control físico.

Esta responsabilidad recae en los servidores público con nombramientos que cumplen con las funciones de bodega o archivo y quien estar encargado de coordinar las actividades del área, consolidará y mantendrá actualizado el inventario general de los activos de la comuna libertador bolívar. El funcionario debe estar pendiente de la custodia y el control físico de los activos a su cargo.

4.18.4. Responsabilidad en el uso y conservación.

Esta responsabilidad directa por el uso, custodia y conservación de los bienes, correspondiente a todos los servidores públicos que integran el gobierno de la Comuna Libertador Bolívar. Por lo tanto cada era administrativa y las diferentes comisiones deberían mantenerse los documentos y registro que permitan identificar con precisión a los responsable del uso y custodia de los bienes.

PLAN DE ACCIÓN DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR

CUADRO N° 9: Plan de Acción

<i>Problema Principal</i>						
<i>La implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado mejorará la gestión organizacional y la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Libertador Bolívar.</i>						
<i>Fin de la Propuesta</i>			Indicador:			
<i>Promover el progreso de la Comuna Libertador Bolívar mediante el desarrollo de un modelo administrativo de Manejo Costero, para el fortalecimiento de las gestiones públicas establecidas por los integrantes del Cabildo, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.</i>			MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CABILDO DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR APLICAR EL 100% DEL MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO A LA COMUNA			
<i>Propósito</i>			90% del cumplimiento efectivo en la ejecución de los procesos participativos, del GAD parroquial de Simón Bolívar en el año 2016			
<i>Diseñar un Modelo Administrativo de manejo costero integrado para la Comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</i>						
<i>Estrategias</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Duración</i>	<i>Responsables</i>
<i>Implementar programas administrativos para su fortalecimiento</i>	Incentivar el desarrollo sostenible a los miembros de la comuna Libertador Bolívar.	Coordinar con la directiva comunal eventos de gran relevancia para el desarrollo de la comunidad y ser participe en los programas de las entidades gubernamentales.	3 Eventos y programas comunitarios	\$ 300,00 por programa	1 evento en los meses marzo – junio – octubre	Cabildo de la Comuna Libertador Bolívar
<i>Diseño de programas de capacitación administrativa</i>	Orientar el comportamiento de los miembros de la comuna, comportamientos que están alineados con los objetivos de la misma.	Realización de capacitaciones sobre temas de administración sus funciones e importancia dentro de la organización.	8 Programas de Capacitación	\$ 250,00 por capacitación	Desde el mes de marzo – octubre 1 capacitación por mes	Cabildo de la Comuna Libertador Bolívar
<i>Plan de procedimientos de evaluación de desempeño organizacional</i>	Identificar las capacidades y competencias que requieren los miembros de la comuna para asumir condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de la comuna Libertador Bolívar.	Aplicar herramientas de evaluación de desempeño para establecer las competencias de cada uno de los miembros a ejercer dentro del cabildo.	3 Evaluaciones de desempeño	\$ 100,00 por evaluación	En los meses de abril – julio- octubre	Cabildo de la Comuna Libertador Bolívar
<i>Socialización y aplicación del modelo de gestión</i>	Establecer un modelo administrativo de manejo costero, que mejore el desarrollo del Cabildo.	Coordinar con los miembros del cabildo, las acciones y procedimientos para el modelo de gestión del cabildo.	1 Modelo administrativo para el Cabildo comunal	\$ 550,00	A finales de año (fines de noviembre o la primera semana de diciembre)	Cabildo de la Comuna Libertador Bolívar

Fuente: Modelo EFQM

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

PRESUPUESTO

CUADRO N° 10: Presupuesto

No.	ACTIVIDADES	DETALLE	COSTO
1	SOCIALIZACION	RECURSOS HUMANOS	\$ 250.00
		TRIPTICOS	\$ 150.00
		APERITIVOS	\$ 225.00
2	CAPACITACIONES	CONFERENCISTA	\$ 3.000.00
		APERITIVOS	\$ 225.00
		HOJAS VOLANTES	\$ 150.00
TOTAL			\$ 4.000.00

Fuente: Modelo EFQM

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

CONCLUSIONES

- La educación ambiental es un proceso formativo que permite adquirir conocimientos, desarrollar y actitudes positivas para la protección y cuidado del medio ambiente.
- El trabajo con los demás entes de gobierno es un factor muy importante para garantizar la preservación, mantenimiento y difusión de las áreas patrimoniales, en concordancia con las políticas públicas emitidas para el sector parroquial
- El modelo de gestión administrativa de manejo costero integrado es una herramienta muy necesaria para conservar, restaurar, proteger y promover el desarrollo sustentable de los recursos costeros de esta parroquia

RECOMENDACIONES

- Considerar el componente educativo, este factor impulsa la participación en los procesos encaminados a la protección de la naturaleza y al desarrollo sustentable, buscando promover el acceso y provisión de los recursos para las actuales y futuras generaciones.
- Llevar a la práctica el plan de gobierno integrador, para que los valores patrimoniales sean preservados de la mejor manera, así mismo se podrá cumplir con cada uno de los programa y proyectos propuestos para el cuidado y protección del medio ambiente
- Aplicar el modelo Administrativo de manejo costero integrado, que permitirá mejorar la gestión organizacional, la calidad de vida de los habitantes y contribuirá al desarrollo local y además sea revisado periódicamente de acuerdo a las necesidades y a los objetivos propuestos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN J. (2008): “Talleres de la Metodología de la Investigación”: Primera edición 2008 Pág. 41 y 59.
- ARNETH, (2005). “Descentralización y el rol de la cooperación internacional en el Ecuador”. Instituto Alemán de Desarrollo
- AVELLANEDA, Alfonso. (2002). “Gestión Ambiental y Planificación del Desarrollo”. Ecoe Ediciones.
- CHIAVENATO (2004): Introducción a la teoría general de la Administración.
- Fidika, Leopoldo: “Nuevos Mecanismos de Participación Ciudadana”. Unión Iberoamericana de Municipalistas. Instituto de Investigación Urbana y Territorial. Plaza Mariana Pineda. España, año 2006.
- Maristany J, (2000): Administración de Recursos Humanos, 1era Edición, Editorial Prentice Hall, Buenos Aires.
- MONTALVO CLAROS, Oscar G. (2010) “ADMINISTRACIÓN FINANCIERA BÁSICA. EL CORTO PLAZO” Univ. Mayor de San Andrés Fac. Ciencias Económicas y Financieras. Carrera de Administración de Empresas.
- ORTEGA CASTRO, Alfonso. INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS. McGraw Hill. México. 2002.
- Reyes A. (2000): Administración de Personal. Relaciones Humanas. I parte. Editorial Limusa México.
- Sandhusen, R. L. (2002). MERCADOTECNÍA. International Thomson Editores S.A.
- T, R. (2001). Como hacer un proyecto de Investigación. Caracas: Potiapo.
- Tamayo, M. (2003). Procesos de Investigación Científica. México: Noriegas Editores.
- Toledo, J. (2005). Tala de árboles ilegal. Bogota: UNI.

OTRAS BIBLIOGRAFÍAS

- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008). “Constitución Política del Ecuador”. Asamblea Constituyente.
- HERNÁNDEZ G. (2011): Tipos de Métodos (Inductivo, Deductivo, Analítico, Sintético, Comparativo, dialectico, entre otros). Publicado el 9 de Noviembre del 2011: <http://hernandezmiranda.blogspot.com>
- CHIAVENATO (2014) “ Administración de los Recursos Humanos” 20 ava edición, MAC GRAW GILL disponible en: <http://www.imes.edu.uy/imagenes/Biblioteca/PDF/AdminRecursosHumanos%209na%20Edicion.pdf>
- NUNES P. (2012): Ciencias Económicas y Comerciales: Fuentes de Financiamiento. Publicado el 22 de Octubre del 2012: <http://www.knoow.net/es/cieeconcom/gestion/fuentefinanciamiento>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO: www.inec.gob.ec: “Población del cantón La libertad” disponibles en: <http://www.inec.gob.ec/cpv/>
- Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial 175, 20-IV-2010)
- Mayo Alegre, Loredo Carballo y Reyes Benítez: "Procedimiento para evaluar la eficacia organizacional" en Contribuciones a la Economía, abril 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
- NACIONAL, A. (2010). Ley de Arbitraje y Mediación. Quito: Asamblea Nacional.
- Nacional, A. (2012). LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, . Quito: Registro Oficial Suplemento 4184.

GLOSARIO

Afro ecuatoriano	Es el miembro de un grupo étnico de Ecuador, cuyos antepasados fueron traídos por los esclavos españoles durante la época de la conquista y la colonia.
Autóctonos	Es propio de un lugar y que reside en él.
Biodiversidad	Según el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra.
Cesante	Situación de un funcionario que, por decisión superior es privado de su empleo.
Constitución	Llamada también carta magna o carta fundamental es la norma suprema de un Estado de derecho soberano.
Ecosistema	Es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismo vivos y el medio físico donde se relacionan.
Escrutinio	Es el momento crucial de recuento de votos en una elección.
Inembargabilidad	Son aquellos bienes que están excluidos de la ejecución y no pueden ser embargados.
Legitimidad	Término utilizado en la teoría del Derecho, en la ciencia política y en la filosofía que define la cualidad de ser conforme a un mandato legal.
Plebiscito	Procedimiento jurídico por el que se somete a voto popular llamado también referéndum o referendo.

Paisajista	Actividad destinada a modificar las características visibles físicas y anímicas de un espacio.
Referéndum	Es el procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular, leyes o actos administrativos.
Urbanístico	Es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico.

ANEXOS

ANEXO 1 Formato de Entrevista

1. ¿Cree usted que el buen manejo de los recursos costeros de la comuna Libertador Bolívar depende de las estrategias que se implementen dentro de la Gestión Administrativa?
2. ¿Considera acertados los procesos que se utilizan para lograr los objetivos planteados orientados al Manejo Costero Integrado?
3. ¿Cree usted que la administración que aplican para el Manejo Costero es la apropiada para tener un control de estos recursos?
4. ¿Está de acuerdo con que la ciudadanía se involucre en este trabajo para alcanzar mejores resultados y tener un desarrollo sustentable en su comuna?
5. ¿Cree usted que el personal que trabaja en la administración de la comuna es el adecuado para el buen Manejo Costero?
6. ¿La comuna Libertador Bolívar aplica programas y proyectos que inciten la conservación de la diversidad ecológica?
7. ¿Cree usted que mejoraría la calidad de vida de los habitantes aplicando un correcto Manejo Costero?
8. ¿Las actividades como la pesca, la agricultura y el mantenimiento de áreas verdes son enmarcadas al correcto uso del Manejo Costero Integrado?
¿Considera que las opiniones, sugerencias y propuestas por los habitantes son importantes para la toma de decisiones en la administración de Recursos Costeros?
9. ¿Considera necesario la implementación de un diseño de modelo administrativo para la comuna Libertador Bolívar?
10. ¿Considera necesario la implementación de un diseño de modelo administrativo para la comuna Libertador Bolívar?

ANEXO 2 Formato de la Encuesta

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Encuesta dirigida a la directiva de la Comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto, Cantón y Provincia de Santa Elena.

Objetivo: Recopilar información importante, que permita diseñar un Modelo Administrativo de Manejo Costero para la Comuna Libertador Bolívar.

Instructivo: Considerando la información de mucha importancia, solicitamos que marque con una X de acuerdo a lo que considere conveniente.

Información General

Ord.	Edad	Opción
1	18 – 28 Años	
2	29 – 39 Años	
3	40 – 50 Años	
4	51 – 60 Años	
5	61 – 71 Años	
6	71 en adelante	

Ord.	Estado civil	Opción
1	Soltero (a)	
2	Casado	
3	Unión libre	
4	Divorciado	
5	viudo	

Información detallada

1. ¿Conoce usted si la comuna cuenta con una visión y misión que oriente las actividades administrativas?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

2. ¿Considera usted que se han planteado objetivos claros sobre la organización comunal en su plan de acción?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

3. ¿Conoce usted si la organización comunal dispone de un Reglamento Interno reformado, que direcciona las actividades de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

4. ¿Conoce usted si la organización comunal dispone de un organigrama que determina la jerarquía de los miembros de la directiva?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

5. ¿Cómo aprecia el funcionamiento de la directiva en la dirección de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Excelente	
2	Muy buena	
3	Buena	
4	Regular	
5	Mala	

6. ¿Cómo considera la comunicación entre la directiva y la comuna?

Ord.	Variable	
1	Excelente	
2	Muy buena	
3	Buena	
4	Regular	
5	Mala	

7. ¿Considera usted que el trabajo de la directiva es efectivo que motiva a los demás miembros de la comuna a integrarse?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

8. ¿Considera Ud. que la directiva comunal coordinan las actividades que realizan durante su gestión?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

9. ¿Conoce usted si la organización comunal dispone de convenios interinstitucionales que beneficien a la comuna Libertador Bolívar?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

10. ¿Cómo miembro de la comuna Libertador Bolívar, cree que se han establecido parámetros de control en el manejo de los recursos costeros?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

11. ¿Sabe usted lo que es un modelo administrativo de manejo costero integrado?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

12. ¿Conoce usted si la directiva comunal desarrolla planificaciones para la capacitación sobre el manejo sustentable de los recursos costeros?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

13. ¿Conoce usted si la directiva da a conocer con frecuencia las actividades de gestión a los miembros de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Siempre	
2	Frecuentemente	
3	Poco	
4	Rara vez	
5	Nunca	

14. ¿De acuerdo a su apreciación como considera la actividad desempeñada por los miembros de la directiva comunal?

Ord.	Variable	
1	Excelente	
2	Muy Buena	
3	Buena	
4	Regular	
5	Mala	

15. ¿Cómo considera usted la atención a los problemas de la comuna por parte de la directiva comunal?

Ord.	Variable	
1	Excelente	
2	Muy Buena	
3	Buena	
4	Regular	
5	Mala	

16. ¿Participa usted en las reuniones convocadas por la directiva de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Siempre	
2	Frecuentemente	
3	Poco	
4	Rara vez	
5	Nunca	

17. ¿Cree usted que la directiva comunal toma en consideración las sugerencias y requerimientos de los habitantes de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Siempre	
2	Frecuentemente	
3	Poco	
4	Rara vez	
5	Nunca	

18. ¿Considera usted que la directiva comunal realiza actividades de autogestión para disponer de recursos necesarios para el buen desempeño de la comuna?

Ord.	Variable	
1	Siempre	
2	Frecuentemente	
3	Poco	
4	Rara vez	
5	Nunca	

19. ¿Considera usted que con el diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, orienten el desarrollo comunal de Libertador Bolívar?

Ord.	Variable	
1	Si	
2	Indiferente	
3	No	

Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque

ANEXO 3 Evidencia fotográfica

Imágenes de la encuesta dirigida a la directiva de la Comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto, Cantón y Provincia de Santa Elena.



Fuente: Directiva de la Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque



Fuente: Directiva de la Comuna Libertador Bolívar
Elaborado por: Alberto Espren Orrala Baque